

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

**ACTA ORDINARIA DE CONCEJO N°18
MIÉRCOLES 22 DE JUNIO DEL 2022
CONCEJO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**

Tabla:

- 1.- Apertura de la Sesión.
- 2.- Aprobación de Acta Ordinaria N°16 año 2022.
- 3.- Informe del señor alcalde.
- 4.- Correspondencia recibida y despachada.
- 5.- Pronunciamiento Aprobación Suscripción de Carta para obtener Sello Migrante entre Dirección Nacional de Migraciones y la Ilustre Municipalidad de Concón.
- 6.- Pronunciamiento Aprobación Subvenciones.
- 7.- Comisiones.
- 8.- Incidentes.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Bien buenos días vamos a dar inicio entonces al concejo municipal del día de hoy así que estando estaríamos en condiciones esta la concejala Elda, la concejala Sandra, concejala Ilen, concejala Gabriela, concejala María José y todos los directores que deben estar el día de hoy bien en nombre de la Comuna de Concon se da inicio a la sesión del concejo municipal de Concón ordinario número 18 correspondiente al miércoles 22 de junio año 2022

Saludamos a la concejala María José Aguirre, a la concejala Gabriela Orfali, concejala Ilen Saez, concejala Elda Arteaga y concejala Sandra Contreras hoy día también saludamos al concejal Alberto Fernández que no está presente en esta reunión dado que está con licencia médica así que esperamos que se recupere pronto y pueda estar de vuelta en estos concejos ordinarios por otro lado saludar a toda la gente de la comuna vecinas vecinos que nos siguen permanentemente pues la transmisión del día un día de lluvia así que tenemos hartos equipos desplegados por toda la comuna desde anoche con el sistema de turno que ya les explicaré nuestro informe actúa como secretario municipal el día de hoy don Sebastián Astuya Chaparro, bien don Sebastián le pediría por favor entonces que podamos llevar entonces el pronunciamiento para aprobación del acta ordinaria N° 16

SECRETARIO MUNICIPAL

Muy buenos días señor presidente buenas días concejales se somete a votación para la aprobación pronunciamiento de aprobación del acta ordinaria número 16 año 2022 que fue remitida a sus respectivos correos electrónicos en votación señores concejales aprobación unánime señor presidente acuerdo número 138

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Muchas gracias secretario, bien nuestro informe del día de hoy alguna hoy día se entrega principalmente dos memos

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

El número 243 de fechas 6 de junio 2022 del departamento de Obras remite planilla de permisos y resoluciones correspondientes al mes de abril y mayo 2022

El ordinario número 805 de fecha y 17 junio 2022 del departamento Educación donde se remite informe asignación desempeño colectivo Adecco que tenemos como y algo muy importante ahí en el punto de con respecto a esta información me gustaría que dentro del punto siguiente que es correspondencia recibida y despachada esta carta usted la tiene a la vista señor secretario

SECRETARIO MUNICIPAL
Sí señor presidente la tengo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

A pesar que fue enviada a las concejales el concejo municipal es importante dado que es parte administrativo que este presentado al concejo de modo informativo quede en acta la lectura de aquel oficio de tal manera que pasando al punto número cuatro lo que corresponde a correspondencia recibida y despachada por favor podamos dar lectura así que el punto siguiente entonces punto cuatro correspondencias recibidas despachado

SECRETARIO MUNICIPAL

El número 4 señor presidente y particularmente tenemos el ingreso del ordinario 85 el año 2022 materia lo que indica de Cristian Cepeda Echeverría director subrogante educación municipal de Concón que a este secretaria municipal y señala lo siguiente 1 junto con saludar cordialmente remito a usted asignación de desempeño colectivo Adecco denominado trabajo colaborativo para optimizar el tiempo no lectivo adjudicado por la escuela Puente Colmo según ley número 19.933 y en la razón de lo anterior corresponde informar a integrantes del concejo municipal para su conocimiento favor agradecer y distribuir recibe más atento y cordial saludo lleva la firma de don Cristian Cepeda Echeverría director subrogante Daem y las siglas de responsabilidad como también la distribución este es el documento que se ha hecho llegar en esta secretaría municipal y que además se remitió a los distintos correos de los concejales para su conocimiento

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto muchas gracias señor secretario, bien alguna observación respecto a la carta leída porque como les digo es informativa y lo que nos obliga el convenio es a remitir dicha información a concejo municipal de tal manera podemos entregar el informe correspondiente al mes al día de hoy concejala

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Hola buenos días después de leer porque ese documento fue bien largo alrededor 25 a 30 páginas la verdad y quiero ser bien honesta fue de dificultad de comprensión ya que era repetitivo en términos de sus metas desde sus logros de su objetivo lo volvía a repetir y este Adecco quiero saber si lo recuerdan o lo tienen ustedes dentro de sus registro fue el mismo que se ganó Puente Colmo hace dos años creo si es que no estoy equivocado el año pasado

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

el 2020 también un Adecco y en ese minuto tenía quiero saber si es el mismo porque de verdad que estoy traspapelada y no tuve como investigarlo el fin de semana si era eso porque el que vimos hace dos años tenía también un tema con unos bonos económico que le llegaba a ciertos que se le entregaban a ciertos trabajadores del colegio no sé si es el mismo tengo la sensación pero no lo recuerdo y pediría eso que si no lo tienen a la vista la respuesta que me pudieran dar pediría saber si es que es el mismo que se ganaron se adjudicaron hace dos años dos años tres años un año de verdad con la pandemia perdí un poco los tiempos pero si tengo el recuerdo de haber analizado algo parecido el proyecto que hoy se ganó el Puente Colmo fue tengo seguridad que fue Puente Colmo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

lo podemos averiguar concejala, pero efectivamente por lo que me indicaba el director de Educación es un bono permanente que se entrega todos los años

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Entonces este es el mismo beneficio es un bono es el mismo entonces

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Es el mismo viene con beneficio económico asociado

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Si ya

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Por eso el tema de las metas porque a cumplimientos de metas obtención de bonos

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

A ya es el mismo entonces Adecco y porque entonces podríamos esta pregunta tal vez la puede responder el director de Educación en verdad porque sólo postula Puente Colmo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Eso podríamos preguntarlo lo que pasa que el director ahora anda justamente en las escuelas por el tema de las lluvias

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Entonces lo dejo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Lo dejamos para consulta

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Para un nuevo concejo porque Puente Colmo fue ganador hace dos años o tres o uno creo que dos, dos para tres 2019 creo que fue, fue una reunión presencial así que debe haber sido en ese toque

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO

Déjemelo pendiente para consulta porque estamos en el sistema de turno, pero podemos preguntar

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Ya lo voy a dejar anotado para volver a preguntar gracia

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto bien digamos que el punto 4 de correspondencia para poder leer esta carta vamos al informe alcaldía, pero voy a dar la palabra e inmediatamente a los directores de salud para que puedan dar su informe correspondiente el director Nicolás director don Manuel

DIRECTOR SR. NICOLAS VARGAS

Buenos días vamos a comenzar con el informe de las vacunas bueno primero por el día festivo de ayer se reprogramó la vacunación en rural para el día jueves porque se está vacunando solamente un día a la semana por las condiciones climáticas en este momento donde no había un adecuado resguardo para los funcionarios y para las personas que van a vacunarse ya, el día de hoy comenzamos con modernas 400 dosis Pfizer de 750 Pfizer pediátricas 70 Sinovac 96 influenza 29 y la vacuna del virus poli humano 301 hoy se van en estos momentos en tomar a retirar vacunas al db es decir que nos mantenemos con números verdes sobre los demás con respecto al reporte covid en este momento no me ha llegado aún el reporte semanal si puedo decir que en este momento estamos con dos médicos positivos justo que tenía que presentarse hoy en la mañana el médico Sar dio positivo en un área respiratoria por lo cual ya tenemos una demora y un médico Cefam también nos dio positivo por los cuales se retiran y estamos tratando de solucionar estas dos bajas del día de hoy

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Concejala

CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE

Buenos días buenos días a todos y a todos nuestros vecinos que nos están escuchando y nos están viendo lamentable lo de las bajas y vamos a tener repercusiones durante el día que les podemos decir a los vecinos que nos van a llamar y que seguramente van a van a necesitar llegar alguna hora del día a las dependencias

DIRECTOR SR. NICOLAS VARGAS

Bueno el día de hoy en estos momentos el Sar está buscando médico por lo menos tenemos uno confirmado al de las dos de las once de la mañana ya

CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE

¿En el Sar?

DIRECTOR SR. NICOLAS VARGAS

En el Sar exactamente para Cefam en este momento para la tarde tengo entrevistas para reemplazar también médico, pero es difícil conseguir médicos

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

así de un momento para otro por lo menos en urgencia es un poquito más fácil que en Cesfam

CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE

Alcalde y no existe alguna fórmula en que podamos evitar estas situaciones porque las vamos a seguir teniendo y no es justo para los para los vecinos porque que se hace necesitamos buscar la fórmula para poder solucionar este problema que yo sé que es complicado, pero como lo hacemos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Haber nosotros estamos todos los días muy pendientes de ver cómo resolvemos el tema que esto no desgraciadamente uno no maneja un stop de médicos disponibles y estamos sujetos todas nuestras instituciones al tema de los contagios en nuestras distintas unidades por lo tanto nos corresponde a nosotros es justamente y desgraciadamente el tema del covid hoy día es más bien reactivo respecto a quien llega o no contagiado porque como le digo nosotros no tenemos un stock de médicos disponibles que uno pudiera decir oye vamos a echar manos rápidamente o anticiparnos digamos a un contagio es muy complejo entonces efectivamente lo que hacemos es que con los mismos hoy día desde muy temprano lo estamos coordinando con ambos directores es que con los recursos disponibles dentro del Sar recursos humanos y inmediatamente actuamos reordenamos hasta que sumemos lo nuevo médico de reemplazo en el caso de los tens o los casos de enfermería no pasa en los colegios nos pasan en el Daem no pasa en salud así que si bien es cierto somos capaces de reaccionar no es algo que podemos prevenir con tanta anticipación es el gran problema que tenemos o sea somos capaces de resolver el minuto que nos ocurre pero tenemos cierta dificultad ahí no se es el director de salud nos puede ir ayudando y comentar

DIRECTOR SR. MANUEL CANTARERO

Si bueno saludo buenos días es complicada la situación porque normalmente en la programación de los médicos ellos ya tienen su agenda podríamos decir llena en cuanto a los distintos trabajos distintos lugares que puede adelantar realizando algún sistema de turno entonces cualquier médico que pueda concurrir en este momento ante la emergencia tendría que dejar de atender o tendría que salir de otro lugar que ya tenía programación es muy difícil encontrar en estos momentos alguien que esté disponible o que esté sin trabajo en estos momentos sabemos que hay una demanda elevada de horas médicas a nivel nacional y falta de horas médicas e independientes eso junto con la dirección del Cesfam la coordinación del Sar estamos tomando todas las medidas para que el impacto sea lo menor posible durante la primera hora de la mañana la idea ya tener una solución totalmente abierta espero a eso de las 10 y no tenerlo a contar de las 11 de la mañana y como dijo nuestro alcalde recién el tema del covid ya hay algún tema transversal hay que pensar que los funcionarios nuestros están también expuestos tanto en el lugar de trabajo como en el extra sistema a que también se puedan contagiar y nos vemos también cada día mermado y sobre exigidos con respecto a la atención y sumando incluso ahora que por el tema de las vacaciones de inviernos que viene también puede existir la solicitud por parte de los funcionarios en teletrabajo lo cual nos va a significar incluso algún tiempo de merma también

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

al nivel de la atención y como como les decía estamos tomando todas las medidas en estos momentos cosa que el impacto sea lo menor posible a nivel de una red de urgencia que se encuentra totalmente saturada tanto a nivel de servicios de salud viña del mar-Quillota como también a nivel nacional

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Concejala Gabriela

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Gracias alcalde yo creo que igual aquí se podría analizar desde un punto de vista yo sé que los médicos son súper escasos es un recurso humano complejo los médicos también se enferman por lo tanto es un tema que hay que estar abierto y más ellos que están en contacto todo el día con este tema yo creo que este es el tema del Sar como usted dice Nicolás a las 11 de la mañana podría tener tal vez o no depende pero yo creo que el Cesfam es más complicado porque ahí tiene que haber una lista tiene que haber habido agendado una lista de pacientes a la cual el doctor ya no va a poder atender primera pregunta se le va a llamar a todos estos pacientes para avisarles que no asistan porque el doctor no está cosa de que nadie se pegue el pique se les va a reagendar su hora o bien y se le dice pida de nuevo una hora que esos son como situaciones más empáticas como para poder sobrellevar aquí el que tiene su hora y que no va a poder asistir y tercero porque no se ve con el presupuesto que ustedes lo hacen también con el presupuesto señor Cantarero la posibilidad de tener un médico de reemplazo un staff un médico de reemplazo que esté todos los días en el en el Cesfam dispuesto porque hoy día debe ser ese doctor pero mañana va a ser otro o bien yo creo que siempre debe haber una necesidad a nivel de Cesfam o de Sar que pudiera tapar y si tuviéramos tal vez un doctor que pudiera desarrollar esta especie dey con eso puede solucionar tal vez estas situaciones más en tiempos invernales más en tiempos de necesidad de consultas más que de verdad más que el tema del sar me preocupa el tema del Cesfam porque la gente tiene agendada su hora entonces va a quedar sin la hora o bien se le va a sobrecargar a los doctores del Cesfam la toma de la agenda de ese doctor que falta y también las horas van a ser más cortitas más rápidas y el paciente va a sentir que fue con una atención más express entonces dejó la mesa puesta para que se puede analizar desde los recursos humanos y desde los recursos que tiene el Cesfam y que nosotros ahí a hace ya más de tres años que no se le pone un peso a salud porque se autogestionan hay felicitación entonces tal vez podría haber y emplear tal vez para el presupuesto 2023 tener un recurso ahí para poder contratar un o sea un doctor que flote que esté a disposición de reemplazo lo dejo en la mesa para que ustedes lo puedan analizar dentro de sus posibilidades muchas gracias y ojalá que se llama la gente para que no venga porque si Nicolás dice que va a entrevistar en la tarde ella ya pasó el día sería para mañana lo de hoy día habría que reagendar lo o bien llamar por teléfono para que no vengan y no se peguen la lata muchas gracias

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Gracias concejala director

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

DIRECTOR SR. NICOLAS VARGAS

Bueno para dar respuestas la concejala siempre se activa el mecanismo nosotros tenemos todo protocolizado esta todos el personal informados el momento que es la epidemiología se detecta un caso positivo inmediatamente se notifica a jefe de some, el jefe de some lo que hace es intentar redistribuir estas horas o estos pacientes citados entre los cupos de los otros médicos en ocasiones se reconvierten un cupo de morbilidad digamos en prestaciones si no hay que llamar a los pacientes siempre se hace esta reconversión dentro de la necesidad después de lo que se entrega de las horas de la mañana ya sí cuando se comunica algunos pacientes es para decir notificarle bueno que se cambió la hora de médico y que le va a tocar a esa misma hora de esa misma prestación con el tiempo correspondiente jamás lo tienen por menor nada porque no podemos tampoco repercutir en la calidad de la atención o se reagendo y se notifica ya la nueva hora para que día ya entonces esos pacientes siempre son notificados

Con respecto a lo que dice o sea en este momento ya estamos ya contamos con una contratación digamos que de Sar prestamos desde enero los últimos días de enero hasta la fecha con 44 horas médicas extra lo estamos utilizando como triach ya lo que sucede es que también el disminuye bastante la afluencia de morbilidad es pero tiene agenda llena causa también tiene digamos observaron siendo espontáneamente durante el día y a veces también logra absorber partes de las mermas que tenemos durante el día pero igual la demanda es alta sobre todo en esta época que tenemos y campaña de invierno donde como dice el director estamos a nivel local provincial regional y nacional con bastantes tiempos de espera

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Así bueno así es que de todas maneras nosotros estamos preparados para poder avanzar en esto el director también acaba de indicar minutos atrás que si la cosa se nos complica mucho también para poder atender así que no hay problema y con cómo poder avanzar si es necesario el doctor también está disponible para atender pacientes así que no hay problema así que estamos muy coordinados y trataremos obviamente que tenga el menor impacto posible en nuestra en nuestra comunidad así que entonces si hay alguna otra consulta que quieran para liderar a los directores que tienen hartos de resolver el día de hoy más que todos los días concejalas perfecto directores muchas gracias por su informe

DIRECTOR SR. NICOLAS VARGAS

Muchas gracias

DIRECTOR SR. MANUEL CANTARERO

Gracias hasta luego

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Bien siguiendo con este informe haré que comentarle al respecto de algunas situaciones importantes de saber lo primero nosotros estamos desde anoche iniciamos a las doce de la noche nuestros turnos de emergencia para el sistema frontal que fue anunciado para el día de hoy y también día de mañana anoche estuvimos con los equipos de servicios externos principalmente trabajando en

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

el relleno de instalación también en revisión de puntos en distintos sectores de Concón de sacos de arena que son los puntos críticos y neurálgicos que ocurren digamos todos los años y que anoche nos adelantamos tenemos con un equipo más o menos de 15 personas de Servintegral trabajando en este proceso hoy día los turnos ya están desde las 8 de la mañana con Dideco y Operaciones y tendremos turno rotativo y continuo hasta mañana y durante hasta que dure la de la lluvia digamos así que el equipo municipal ya tiene con los teléfonos emergencia que están publicado estas redes sociales entregado a ustedes para que nos ayuden a difundir por tanto estamos con dos equipos permanentes en Dideco y principalmente en Operaciones durante el día de ayer feriado también el equipo Dideco parte de equipo estuvo trabajando también con las personas en situación de calle entregando algún tipo de apoyo para que no fuera tan duro lo que significa la lluvia y también tratando principalmente de colocarlo en algunos albergues fuera de la comuna también o dentro de la comuna inicialmente también hubo un trabajo in situ el terreno con estas personas la Dideco está monitoreando está trabajando lo evidentemente así que comentarles eso para que la comuna este tranquila que estamos nosotros con todo el despliegue municipal hasta mañana en turnos de 24 horas concejala María José

CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE

Presidente quiero hacer una pregunta en las redes circuló una foto donde se le armó un refugio en calle 7 con San Agustín a un par de personas usted sabe algo sobre eso

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Sí esto es no es calle 7 con San Agustín es más abajo incluso es calle 7 con Santa Laura

CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE

Santa Laura es una personas de situación de calle que está monitoreada por nosotros permanentemente de hecho acá y esta persona se rehúsa a ir al albergue o una ayuda más específica nosotros no tenemos ninguna posibilidad de obligarlo llevarlo legalmente a un albergue por tanto en su negativa lo que se hace es atenderlo con toda la red in situ se monitorea y obviamente lo que se logra hacer es su refugio su cucha su lugar es tratar de reforzarlo lo que más se pueda y apoyarlo en temas del lugar donde él ha elegido estar nosotros obviamente lo monitoreamos y si la cosa se complica mucho más allá de lo que nosotros estimamos el poder sentir obviamente operamos de una manera distinta con órdenes también distintas pero por lo pronto de monitorio in situs con circunstancias normativas que no nos permiten obligar a una persona situación de calle a llevar la albergue salvo que sea de manera voluntaria

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

yo entiendo lo que usted dice, pero le parece que esa es la solución porque puede ser un muy buen ejemplo para otras personas que no quieran ir a ningún lado y van a encontrar la tremenda solución de un albergue o un refugio bastante precario a sus problemas y en medio de la calle no se la verdad que me llama bastante la atención y me gustaría saber si existen otras soluciones para que otras personas no vengán a buscar esta solución en nuestra comuna

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO

No si le preocupa que la comuna sea afectada por gente en situación de calle créame que Concón hay una pobreza que no se nota pero que está que existe

CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE

No voy a eso alcalde a mí me afecta la situación de calle que tienen las personas, pero creo que no es la solución que se puede dar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Nos estamos haciendo cargo lo importante hacerse cargo este tema a concejales y no va estar al medio de la calle son situaciones puntuales e identificadas esto no es un problema municipal es un problema estructural es un problema de estado ahora la gente situación de calle donde nosotros tenemos que hacernos cargo y estamos tratando levantar algún programa dado que también por ejemplo nosotros queremos ser parte del código azul que justamente para poder incorporar a la gente situación de calle en distintos tipos de albergue es así que en la Dideco esta representada está monitoreando es un problema estructural que no nos podemos resolver de un día para otro pero créame que es parte

CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE

Pero quiero que quede muy en claro que la gente en situación de calle me importa mucho, pero creo que esa no es la mejor solución que ustedes han encontrado

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Concejala situación de calle es un tema estructural y créanme que nosotros hoy en día lo que estamos tratando de hacer es con los recursos que disponemos la normativa y con lo que se puede hacer con la gente situación de calle es hacer una mitigación sabemos que no es la solución no sabemos absolutamente que no es una solución definitiva pero tampoco vamos a dejar a la suerte por eso insisto toda la gente situación de calle en la comuna está siendo absolutamente monitoreada por nuestro director de desarrollo comunitario concejala Elda

CONCEJALA SRA. ELDA ARTEAGA

Si presidente buenos días buenos días a todos mis colegas y a todas las personas que nos ven solamente presidente un poco complementar el tema es decir que ya están catastrados todas las personas en situación de calle cosa que no había sucedido antes hoy día y un catastro por lo tanto si alguien llegara o bien decía la concejala de afuera y si esto se prestará para que llegue mucha gente aquí no es porque ya tenemos catastrado identificado la gente situación de calle en Concón que no es menor el número que es un trabajo bastante arduo que se está haciendo a través de Dideco y de verdad que yo me he alegrado mucho con el tema y claro hay que hacer todo un informe para que también las concejales sepan lo que se está realizando pero esto ha sido específicamente por el tema que se viene la lluvia donde han pasado otras lluvia y la gente en situación de calle no ha tenido cómo pasar esto en este momento y yo de verdad felicito también a la municipalidad ya la oficina de Dideco y su oficina que está trabajando con la gente en situación de calle

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

porque han hecho un tremendo trabajo y hoy día están protegidos por lo menos por hoy para esa situación sí es verdad que tenemos que buscar una situación o sea una solución definitiva estamos buscando el código azul recién lo nombró el alcalde y eso es va a ser muy importante para nuestra comuna pero mientras tanto el municipio está haciendo lo que tiene con los recursos que tiene está haciendo lo que puede y más así que es solamente felicitar la acción y de verdad que vamos a seguir trabajando para mejorar esto

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias concejala, concejala Gabriela

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Gracias alcalde mire uno siempre se topa con gente en situación de calle en la comuna a veces son más visibles a veces son menos visibles en lugares más apartados más alejados por ejemplo la Villa Primavera también hay una chiquilla en situación de calle y en dos partes hay perdón hay dos personas que conozco que están en situación de calle pero quisiera pedir ya que Elda tiene la información quisiera que se hiciera extensiva vía mail a través de la Dideco un informe desde el catastro porque la verdad la primera vez que escucho que se han catastrado a la gente de para tener conocimiento y me gustaría saber cuáles son las acciones de mitigación que hace la municipalidad en un día como hoy porque las personas que viven en situación de calle tienen opciones y decisiones que toman pero que no hoy día como hoy todas las comunas o Chile en general se preocupa por eso hay un código azul que no es solamente por la lluvia sino que también por lo frío bueno como es las cuales son las acciones que toman la municipalidad en relación a las personas de calle en un día como hoy un día lluvioso un día de baja temperatura alcalde si usted me lo pudiera informar o bien solicitó toda esta información por informe

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Bueno como él como he dicho nosotros está efectivamente catastrado a la gente que está en situación de calle en la comuna la dirección de desarrollo comunitario hace un seguimiento permanente cuándo corresponde y efectivamente el trabajo de la situación de calle es uno a uno, uno no los puede trabajar en un grupo porque cada uno tiene una realidad distinta mucho por situación personal digamos por más que uno intente colocar un albergue y reinsertarlo

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

El albergue es voluntario de cada uno

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Hay una solución muy compleja de trabajar no es algo que muy fácil de hacerlo por tanto nosotros en nuestro catastro e identificación donde están permanentemente nos estamos acercando y trabajando con la red o sea lo todavía por ejemplo estábamos trabajar yo mismo trabaje con una persona que está muy cerca de acá él no tiene carnet de identidad no quiere sacar el carnet de identidad de hecho yo le ofrecí llevarlo al registro civil sin embargo hay un tema de disposición a salir de la situación sin embargo eso igual lo conectamos con la alimentación con un atención de salud pero no podemos ir

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

más allá de lo que yo están estableciendo por lo tanto y otra cosa en su en su mayoría ellos son itinerante entonces está en un tiempo salen de la comuna puede pasar uno dos tres meses y vuelven a dejar con uno que van iterando por ejemplo ayer hablaba con uno que conocía el país completo en situación de calle

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Pero alcalde hoy día a la gente que está en situación de calle se le da un plato de comida se le ofrece una frazada como material de municipal que nosotros tenemos se le ofrece no se poner algún plástico alguna acción concreta o solamente el catastro la conversación la conducción la guía hacia que deje de ser de calle y pase a un albergue tal vez Valparaíso o Viña del Mar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

No nosotros efectivamente hay un trabajo insisto en terreno con comida con frazadas con ropa o sea no estamos nosotros los monitoreamos

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Eso es con situaciones concretas y la otra parte al final accede o no a irse a uno a un albergue que debe estar en las comunas vecinas

PRESIDENTE DEL CONCEJO

De hecho, cuando uno les habla el albergue desaparecen

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Allá Oka

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Ellos tienden a moverse tienden a moverse ahora lo importante por ciento los que tenemos hoy días identificados catastrados de estar están con apoyo total nuestra ropa frazadas comida y también todos los elementos colchones pallet siempre tratamos de acomodar de lo que ellos nos van pidiendo

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Porque ahí en la calle ahí en la villa Primavera es la baja la calle los lobos ahí hace mucho tiempo un caballero que tiene un colchón como una especie como de y protección así como el triángulo y también dentro de la sede de Villa Primavera yo vi ahí hay una persona que le dieron un espacio que como bajo techo también tal vez ojalá que esa persona esté deben estar catastrada para que también se pudiera porque al final yo entiendo que la voluntariedad de cada persona es lo que deje y si tú eres mayor de 18 años no puedes encontrar esa voluntad entonces.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Claro y de hecho uno de los principales problemas que nosotros tenemos para optar a los programas de gobierno que dice relación con la gente situación de calle es por la los números es decir nosotros no tenemos la suficiente cantidad

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Para tener un código azul acá

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO

Por ejemplo, el código azul o pues tal es un albergue permanente por qué porque por lo que hemos explicado porque no nos dan ahora si la cosa se pone peor por ejemplo de día nuestro equipo territorial sobre todo Ugalin ya hace los contactos por ejemplo con la iglesia

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI
A eso le iba a decir la iglesia

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Para albergarlos en la noche y nosotros ya estamos con comida con frazadas con de hecho ahí ayer les quiero contar hicimos una importante colecta entre todo lo directora directores porque tenemos comidas y tallarines consume cosas tenemos toda una preparación social es importante que tenemos que apoyar en ese sentido si la cosa se nos complejiza mucho más con el apoyo que ya nos han pedido así que esto está todo bien ordenado por el equipo de Dideco así que está bien coordinados y armados se para que para que la comunidad sepa que estamos bien coordinados y solamente recalcarles a la concejala María José normalmente esto no es como la gente situación de calle es una situación bastante compleja y especial hay que atenderla con mucho cuidado y también con mucha preocupación y responsabilidad no significa que uno si uno apoya uno sea transformar en un gran oferton y van a llegar todos a partir del apoyo sólo estamos dando vamos ellos están fuera de las redes están fuera del teléfono están fuera de todo lo que implica la inserción social

CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE

Alcalde si lo entiendo siendo lo entiende conozco a gente de calle y he trabajado mucho con ellos, pero no me parece que sea el lugar más indicado habiendo otros en las mismas condiciones no me parece les voy a mandar la foto, pero no me parece el lugar indicado

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Es que no logro entender no es el mejor lugar indicado donde esta esa persona en situación de calle

CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE

No donde se le hizo este refugio

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Es que no se si el problema la solución es instalarlo a otro lugar de Concón en la calle este son un sitio que está cerrado es de un privado que esta por ahora instalado ahí porque son itinerantes entonces nosotros no le podemos decir os decir hoy le construimos acá les vamos a construir en la plaza mejor

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Pero alcalde perdón en la persona que dice en la concejal está en un terreno privado sólo hizo un refugio

CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE

Yo le voy a mandar las fotos que están circulando por las redes

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Pero bueno decir el dueño de ese terreno autorizo que el hiciera todo eso

PRESIDENTE DEL CONCEJO

No saben lo importante que el caballero está en un lugar que es un terreno hagamos que está cerrado pero abierto pero que está ahí mientras tanto como le digo el va viene sale y obviamente ayer el equipo lo identificó el lugar está en su lugar y se le cubrió en el lugar no habría posibilidad de sacarlo de ahí entonces nosotros que estamos en esa zona sólo más humana humanitaria de atenerlo en el lugar latente y obviamente nosotros no podemos decirle salga de aquí y lo instalamos en otro lugar de la calle para que no se vea

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Y el dueño del terreno ustedes conocen sabe que se le instaló una persona ahí el dueño del terreno

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Si yo creo que lo saben por qué porque incluso cuando el terreno este desocupado el terreno de acá de la esquina cerca del municipio nosotros lo estamos monitoreando como digo no es una toma en terreno es que se vaya a instalar una persona de situación de calle

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Eso sería preocupante más si se le está dando recursos fiscales y se armara ahí un tema que el dueño del terreno dijera me tomaron el terreno

PRESIDENTE DEL CONCEJO

No es una toma

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS

Presidente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Concejala Sandra

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS

Presidente muy buenos días buenos días colegas conejales y a todos los vecinos que nos están escuchando a través de los diferentes medios quise interrumpir alcaldes porque efectivamente hoy día y lamentablemente han aumentado las personas en situación de calle en nuestra comuna pero sí también comentarle y me siento muy tranquila en ese aspecto ya que la oficina participación de ciudadana y migración está haciendo un excelente trabajo nosotros a través de la comisión de Dideco con la concejala Elda Arteaga hemos estado trabajando en esa área lo cual creo que es un aspecto también sumamente delicado ya que ellos como ustedes bien decía hay personas que no se quieren insertar en nuestra sociedad aquellos que tienen efectivamente decaen en esta situación de calle por diferente de diferente forma diferente índole ya sea personal económica psicológica etc. pero si poder fe de que la municipalidad está trabajando en forma conjunta en forma mancomunada creando redes también con carabineros también está informado de la situación

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

de aquellos que se encuentran en nuestras calles porque lo que no queremos tampoco es que a futuro y aquí se ha mencionado que sientan que las calles son de todos a ser bien son un bien de uso público pero no queremos que proliferen esta situación pero si aquellos que están en nuestra comuna y también solicitarles que aquellos que manejen a ver cuál es la idea que aquellos que quieren insertarse efectivamente lo puedan hacer hay algunos que tienen algunos oficios que quieren trabajar pero por diferentes situaciones no tienen el apoyo y si la municipal ya está creando la red ya es sobre todo con aquello emigrante nos tocó el fin de semana una pareja que estaba viviendo en la playa que ya logramos insertarla que hoy día efectivamente tienen un techo y lo más probable que en unos días más puedan tener un trabajo por eso también actúo aquellos que nos están escuchando hacer un llamado presidente y a las colegas concejales que sepan de algún trabajo acercarse a la oficina participación ciudadana a la Omil porque hay las labores que ellos puedan hacer y así de a poco también vamos aportando un granito de arena ayudando a todos aquellos que están en esta situación y podemos mejorar también su calidad de vida se ha trabajado también con la iglesia pero nos falta la verdad que nosotros yo soy de la idea que nosotros no deberíamos tener código azul porque no tener códigos azul significa que no tenemos personas con situación de calle hay que apoyar a la red apoyar a las familias y atrás del municipio si se está logrando así que hacer ese llamado alcalde a todos y bueno más que crear una alarma de que está proliferando esto es que efectivamente dar ayuda a todos sus vecinos o a todos sus ciudadanos que lamentable caen en esta situación

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS

Presidente cuál es el catastro el número de personas en situación de calle

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Ahora no lo tengo en este minuto como no era punto de tabla sino que estábamos informando pero podemos entregar todo el informe cuánto corresponda no hay ningún problema no tengo en mis manos ahora en este minuto, pero lo podemos lo podemos entregar sin problemas así que porque en este minuto el equipo anda del todo desplegados terreno así que me es difícil convocar a todos para un informe ahora sin embargo lo podemos entregar cuando corresponde sin ningún problema y de hecho y de hecho les quiero comentar que ha implementado una mesa de trabajo que nos había hecho Concón respecto a la gente situación de calle que se ha instalado ahora y que ustedes quieren participar y van a buscar soluciones van a ser muy bienvenidas y agradecería mucho la colaboración en este en este proceso así que lo voy a pedir a la directora de Dideco que cuando se junten está nuevamente la puede invitar para que ustedes puedan participar de esta situación y poder ayudarnos

Bien siguiendo con él con el informe comentarles entonces para reiterar que el equipo municipal está totalmente desplegado 24 horas de actuación con números de atención para efectos de lo que significa el enfrentar y colaborar en algún requerimiento ciudadano con esta lluvia comentarles que a propósito de lo que aprobamos la semana pasada como compromiso de mantención para nuevos proyectos circular 33 en sus proyectos van a ser ingresados el día lunes y están prácticamente terminados de lo técnico así que esperamos poder

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

obtener su aprobación lo antes posible hoy día esta municipalidad de más 12:30 va a participar de la nueva reunión de la mesa de trabajo sectorial por los temas ambientales que se están dando a partir de los episodios de contaminación somos parte de esa mesa y por tanto ya mucho equipo técnico también va a estar 12:30 en el gobierno regional y su cuadro en la reunión que se está estableciendo a partir de los acuerdos con la ministra de Medio Ambiente y ministra de Salud Delegación Regional y Gobernación además de aquello comentarles que el día jueves yo me reuní con el nuevo gerente general de Enap acá en mi oficina fue a las 12 del día algo muy muy interesante una conversación muy profunda muy honesta y quedamos justamente que si este concejo no aprobaba el poder hacer durante el mes de julio ojalá en el primer segundo concejo del mes de julio cuando dentro de planificación el que la enap nos haga una exposición respecto a los avances del plan de descontaminación y las inversiones de los próximos cinco años que está informando la compañía respecto a la mitigación y social fue un acuerdo que tome con la gerencia general nacional el conjunto también con el gerente Aconcagua de la refinería Aconcagua para que nosotros lo estimamos conveniente y tomamos el acuerdo ahora nosotros dejaríamos invitado a los concejos del mes de julio entonces qué les parece esta iniciativa de poder invitar a la gente de Enap para que nos expliquen nos cuenten los comenten los presentes cuáles son todos los avances del plan de descontaminación y el plan de inversión respecto a la disminución de gases y de elementos volátiles al medio ambiente es un compromiso que hemos asumido ellos saben que están en una exigencia mayor a la que a la que día corresponde tenemos que ir más allá de la norma hasta que ésta no se cambie y en ese sentido le hemos pedido formalmente entonces a partir del acuerdo que nosotros tomemos que se presenten en nuestra concejo municipal ya haremos coordinar las fechas que corresponden así que en ese punto les parece que tomamos un acuerdo de poder invitarlo a exponer a nuestro concejo municipal a través de ello a la comunidad concejala Gabriela

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Yo voto que sí, pero le quiero así que por favor en esa exposición se le dé mucha importancia a como usted dice al avance, pero a la inversión que han hecho y que tienen que hacer porque el plan de descontaminación tiene tiempo y exigencias entonces para saber las inversiones que se han hecho y qué van a hacer en estos años para poder controlar disminuir y hacer un ambiente más amigable y qué bueno que no les pase lo que le pasó a la fundición ventana

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Así así que esta es la idea en realidad más que un acuerdo del concejo es que nos acordemos ahora vamos a decir porque ahí no sólo somos la invitación formal si les parece que hagamos la presentación de Enap respeto a todos los lo quieran decirnos y sobre eso empezar a conversar también de lo que nosotros creemos que necesario hacer para justamente disminuir nuestra contaminación ambiental en Concón me parece

CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE

De todas maneras, presidente

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto muchas gracias entonces bien tomando este acuerdo entonces la base del punto siguiente y aquí yo les quiero presentar a don Jaime Romero él es un profesional trabajador social que se ha sumado a nuestro equipo territorial a nuestro equipo Dideco en principio se está haciendo cargo de lo que significa la implementación de la oficina de apoyo al migrante y dentro de sus primeras funciones y tarea está justamente en la que este municipio suscriba el inicio del convenio para optar y lograr el sello inmigrante y eso tiene una fase inicial que es un acuerdo de concejo que nos permita iniciar el proceso de postulación para la obtención de este sello y ahí le he pedido a Jaime que no hemos presentado día oficialmente al concejo que nos deje por favor la presentación respecto al significa la obtención de este sello don Jaime por favor

SR. JAIME ROMERO

Perfecto buenos días a todo presidente buenos días concejales y claro yo les voy a presentar voy a acompañar la presentación de power point para que ustedes la vean en cada uno de sus computadores mientras yo les voy a ir narrando unas cositas

perfecto el sello migrante es un reconocimiento que entregar estado en Chile a través del servicio nacional de migraciones las municipalidades que realicen medidas de acción positiva tendientes a la inclusión de la población migrante refugiada bajada de ciertos criterios que establece en la institucionalidad esto comenzó cuando era extranjería y sepa es traspasa esta nueva institucionalidad que comenzó en diciembre el año pasado el sello migrante mediante es un sello que científica de cierto sentido la calidad o el compromiso del aparato municipal para con la inclusión de los migrantes en todas sus dimensiones y las dimensiones más sensibles son educación salud y trabajo y enseñanza migrante tiene a su vez un componente de acción territorial directamente con los migrantes pero también tiene un componente de trabajo con el aparato municipal para generar procesos de acercamiento de identificación y de complementación con ésta la no discriminación en ninguno en ninguna forma como lo dice el servicio nacional de migraciones es una certificación que entrega y a la vez establece ciertos parámetros y un acompañamiento técnico a este proceso de que adquirir el municipio para con los migrantes internacionales es un proceso municipal por supuesto es un hito formal como decía el alcalde en la cual se ustedes ya en diciembre aprobaron la creación de esta oficina bueno esto lo que viene ahora es a ratificar aquí de aprobación a través de una carta de compromiso la cual debe ser firmada por cada uno de los concejales y el alcalde y esto es que tienen una compañía en un acuerdo esta carta nos certifica que nosotros vamos a hacer un norte y el norte de tener un municipio inclusivo no discriminados y que atienda de la mejor manera posible a este migrante internacional entendiéndolo como un capital cultural sociocultural a nuestro tejido social y el proceso es un acompañamiento y cuando esto a través de un avance realmente eso es relativo del segundo mismo lo establece el servicio nacional de emigraciones entre 6 a 8 meses y nosotros cumpliendo ciertos hitos nos certificamos y ellos generan y la verdad que es una mera formalidad entrar a una placa y certificar al municipio y lo suben a sus redes como un municipio que adscribe este sello migrante y nosotros ya tenemos el acompañamiento del servicio nacional de migraciones

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

a través de la ejecutiva y de la jefa de gabinete y no nos falta esto nos falta generar esta carta de compromiso firmarla para aprobar los condicionantes que establecen servicio nacional de migraciones para hacer el municipio de sello migrante la verdad en el litoral norte de la quinta región sería siendo a la primera que lo podríamos lograr a tener según lo hablado con Jimena solo 6 meses estamos en condiciones de certificar porque tenemos ya la creación de este aparato se creó la oficina falta crear ciertos hitos para cumplir con la formalidad estable de ese servicio nacional de migraciones y lo más importante es que certificarnos en el sello migrante tener un apoyo técnico constante de servicios migraciones podemos dar respuesta a los usuarios pero a la vez y lo más importante para nuestro inmigrante es que al aprobar el señor migrante ellos nos van a facilitar un acceso a su base de datos y nosotros podamos poder consultar online la situación migratoria de las personas migrantes a Concón y la verdad que yo en lo particular ya estableció ciertas relaciones de trabajo con agrupaciones de migrantes en la región y se empíricamente y una de las del requisito fundamental es saber para dónde van a dónde están en su trámite con el escenario pandémico se han extendido más allá de lo que ya era extenso en las líneas de acción es la atención de usuarios por supuesto apuntar a una regulación migratoria a una migración ordenada que contribuye al desarrollo de Concón y del país y sensibilizar en la temática migrante a la población de Concón y el aparato municipal es importante porque el funcionario municipal también debe pasar por un proceso de incorporar esta nueva normativa o esta nueva directriz del nuestro municipio para con el migrante para con la integración el respeto irrestricto a los derechos humanos de todas las personas y en él y las líneas de acción son el establecimiento de alianzas como le digo ya estamos tenemos un convenio de cooperación firmado con la agrupación observatorio migrante que yo si bien tienen su casa en Casablanca su sede y tienen presencia en todo en toda la provincia de Valparaíso y uno de sus directivos es residente de Concón y es extranjero y Esequiel Picheara tiene que nos ha facilitado mucho el trabajo esta inserción en la temática y estamos trabajando en la línea de a la par con ellos ya tenemos dos líneas de acción bien directas que vamos a tratar de llevar a cabo que una es un censo un estudio censal de precios y cultural de los inmigrantes de Concón y otra es generaron algunas actividades familiares que ayudan injustamente y encaucen hacia la formalización de los migrantes hacia la regularización de su estado migratorio tenemos que generar y ya estamos en el primer paso de generar acuerdos con instituciones de educación superior para que realicen clínicas gratuitas y nos ayuden al primer paso que en el primer paso de todo migrante que ingresa por paso irregular es generar su autodenuncia lo que genera un decreto de expulsión que es un trámite administrativo suena bastante brutal el decreto de expulsión pero a través de una asesoría jurídica breve esto puede retrotraerse y anular este decreto de exclusión para comenzar su tramitación migratoria y es que lo que nosotros como oficina de migrante a las personas que tenemos en esa situación en nuestro número objetivo y no a los demás que acompañaron sus presos migratorios general asesoría la verdad que tenemos que tener un proceso de estudio de la nueva normativa una normativa que se promulgo en mayo de este año y crear las nuevas categorías migratorias entonces la verdad que es algo nuevo y novedoso y como les digo para que hago la presentación de la que este programa es justamente para convocar y aunar su apoyo en la firma

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

de este convenio establecer y certificar a la comuna de una comuna de Concón como una comuna con un compromiso firme e irrestricto al apoyo al migrante internacional ha llegado a nuestra comuna

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Lo importante gracias Jaime también importante destacar dos cosas o cuatro quién es quién le otorga el sello migrante a la municipalidad entrega apoyo técnico capacitación quien lo entrega el servicio de migraciones en gestión migratoria respecto a mejoras a implementar los repetidos municipios en materia de exclusión de inmigrantes refugiados e íter portabilidad también tenga respaldo del conocimiento del estado de Chile trabajo al municipio en materia de exclusión de no es una migrante refugiada el patrocinio del servicio de migración y entidades e que promueva la interculturalidad y la inclusión de la población migrante refugiada y además la opción de compartir con los demás municipios las buenas prácticas de la inclusión no discriminación e interculturalidad emigrante y refugiado todo este sello tiene también algunos compromisos que nosotros tenemos que optar como municipio cuál es compromiso del municipio firmar la carta de compromiso por intermedio del alcalde concejo municipal asumiendo formalmente el compromiso obtener y mantener el señor migrante que entrega su visión migraciones obviamente contar con una institucionalidad que atienden al inmigrante en este caso sello requiere de una persona una estructura municipal válida que encabeza el trabajo con personas migrantes bueno en cuatro puntos son más específicos luego tenemos también el otro compromiso de integración con el la realización del plan de formación y capacitación del personal municipal en esta materia cuál es el objetivo el cambio son una cultura recogía hospitalidad y no discriminación esos procesos que requiere del diseño ejecución y evaluación de un plan comunal de capacitación para sus funcionarios porque se esperará de aquello formar los formadores municipales que sean acto el principal desarrollo plan de desarrollo comunal de capacitación llevar un registro personal que ha pasado nuestros procesos de sensibilización y capacitación y obviamente ir evaluando estos talleres que se imparten porque la importancia de esto porque como lo hemos planteado nosotros días tenemos que hacer un trabajo interconectado no suelen municipios temer con la comunidad que son ustedes que hoy día como usted ya lo saben la matrícula en los establecimientos educaciones municipales el 28% corresponde al migrante y también a los pueblos originario por tanto el tema de la migración y la interculturalidad es un tema queremos trabajarlo desde este también en búsqueda de apoyo este tipo de sello estaban la concejala María José luego la concejala Sandra y la concejala Elda concejala María José

CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE

Si gracias presidente bueno estuvimos con Elda en la presentación del sello me parece que fue siempre diciembre no fue noviembre sí y nos alegramos que por fin se presente el sello al concejo me parece que nos parece que es sumamente importante poder tenerlo en la comuna quisiera saber una me parece excelente las actividades familiares es un excelente método de trabajo para integrarlos a nuestra comuna quisiera saber dónde está ubicada la oficina si tenemos algún catastro base y algún teléfono que nos puedan entregar y existía el problema con el lenguaje especialmente de los haitianos si se ha

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

podido avanzar en ese tema si hay algún alguna persona que conozca el idioma y pueda facilitar la comunicación con ella

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Concejales Sandra y concejala Elda respondemos todo junto

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS

Alcalde bueno primero que nada agradecer a Jaime su excelente presentación solicitarlo a usted también principalmente por la contratación de Jaime porque es una persona y profesional que conozco hace muchos años ya que ha trabajado en nuestro territorio y conoce perfectamente la realidad de nuestra comuna a tratar con esta oficina la verdad que me da más alegría y tranquilidad principalmente entendemos la situación que estamos viviendo se importante tiempo en nuestro país y tener este sello emigrante ya en una forma más formal y poder entregar todo el apoyo necesario a aquellas personas que han decidido venir a vivir en nuestro país y principalmente a nuestro comuna es totalmente tremendamente importante pero si también hacer el alcance presidente con respecto a la capacitación si bien se va a hacer a los funcionarios yo creo que también lo han analizado y hacerle extensiva me imagino que a todo el profesorado a la escuela principalmente como usted bien decía y que tenemos el 38% de estudiantes que son migrantes y también sólo extensión en las empresas es sumamente importante y un concepto que tenemos que acuñar a nivel de nuestra sociedad chilena es socializar y sensibilizar que hoy día tenemos muchos migrantes cada vez van llegando más y por eso tenemos que incorporarnos y verlos como iguales acá en nuestro país y creo que en el tema laboral también es sumamente importante en la Omil hay una red también de que se está trabajando con las empresas y quisiera que esa capacitación también fuera extensiva de alguna manera a hacer diferentes lugares de trabajo porque si vamos aumentando no es cierto el conocimiento y el respeto y la inclusión de todos aquellos migrantes que están en nuestro país eso señor presidente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias a concejala vamos a poner todos juntos concejala Elda

CONCEJALA SRA. ELDA ARTEAGA

Gracias presidente bueno que mejor que yo para estar más contenta de que por fin vayamos a firmar el sello migrante pero además de que tengamos en la municipalidad de Concón una oficina inmigración de verdad que para mí es sumamente importante por la cantidad de inmigrantes que tenemos hoy día en nuestra comuna en la región en Chile pero en nuestra comuna ha crecido muchísimo la cantidad de migrantes que tenemos de diferentes nacionalidades y obviamente tener una persona con expertise para el tema a mí me parece doblemente importante y doblemente loable

Solamente alcalde o presidente y a Jaime que está por ahí que no nos olvidemos el tema en que puntualizó María José de tener a alguien con el tema del lenguaje para haitianos ojalá en cada oficina nuestra municipalidad haya alguien que tenga esa habilidad o esa competencia para poder atender el tema de los migrantes haitianos porque se ha hecho realmente un problema en salud debemos tener alguien en educación y en cada estamento como más

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

importante donde los migrantes van que son Dideco del área social salud educación tener a alguien que maneje el tema del lenguaje él Creole el que es el de los haitianos para poder atenderlos la mejor forma pero nada más que felicitar y nada vamos con todo apoyando esto y mejorando cada día más y el tema de la oficina bueno cuando se arriende la casa que está esperando Dideco y dejó creo que van a tener cada uno sus oficinas como corresponde porque todavía están todos ahí tratando de instalarse físicamente en los lugares y Dideco ya sabemos que está trabajando también parcializado la mitad trabaja online la mitad en teletrabajo y la mitad está trabajando presencial precisamente por los espacios pero vamos avanzando y eso también se agradece alcalde gracias

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Muchas gracias bueno efectivamente usted saben que el problema del espacio un problema estructural municipal y el día hace mucho tiempo que venimos con accionamiento venimos con problemas pero lo estamos organizando porque el trabajo no puede parar por la falta de espacios tenemos que seguir trabajando igual y el día los requerimientos comunales son mucho mayores cada día por tanto el equipo está con hartó trabajo por todos desempeño y es un tema que estamos trabajando tanto yo le puedo decir por ejemplo nosotros para poder autorizar el arriendo de una nueva casa para poder ampliar la nueva oficina llevamos cuatro meses esperando el pronunciamiento de hacienda y hemos insistido permanentemente pero nosotros para arrenda tenemos que tener un pronunciamiento del misterio de hacienda para tales efecto por tanto sabiendo que el primer espacio es una es una condicionante del punto y está el trabajo eso no nos está impidiendo avanzar de distintas formas por eso no estamos ordenando con teletrabajo está ordenando en muchos terrenos y estamos haciendo lo necesario para que esto funcione hoy día afortunadamente estamos en la implementación de la oficina en la implementación del sello este es el primer acto formal que permitiría con la firma y hacer el proceso de postulación para este sello y ahí obviamente vamos lo que indica la concejala Sandra que esto es un trabajo comunitario decir trabajo donde todos los actores territoriales tienen que ponerse en la misma línea porque hoy día justamente el privado que da empleo nosotros somos los que damos la red de apoyo salud educación social cierto y también de atención primaria por lo tanto el sentido el sello migrante lo que la tendencia justamente es que todo lo que interactuamos en esta red podamos estar capacitados preparados y también incorporando a la gente que ha decidido por diversas razones que no nos corresponde juzgar estar en nuestro país y sobre todo en nuestra comuna concejal Gabriela

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Gracias alcalde quisiera hacer mención al en el ppt que ese envío del sello emigrante a mí me preocupa este tema de que nosotros vayamos a firmar una carta del sello migrante para postular y entendiendo que es una oficina que está recién formándose que está muy nueva que tiene que avanzar en la propia formación de su oficina porque yo veo ahí a don Jaime Romero que no conozco pero le doy la bienvenida a la comuna quisiera preguntarle cuál es su expertise en el área de la inmigración que ha desarrollado en otras partes para hoy día para cargo entiendo de la oficina del migrante

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO

Una cosa lo que pasa que Jaime es Conconino así que no hay que darle la bienvenida, aunque a vivido toda la vida en Concón

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Es que yo no lo conozco y para mí le doy la bienvenida a la municipalidad no se si es Conconino al trabajo ya que me lo voy a topar

SR. JAIME ROMERO

Muchas gracias Gabriela mira yo he manejado bastante investigaciones y desarrollado bastante investigaciones de perfiles de inmigrantes en distintas comunas y Quilicura, Huechuraba y entonces la verdad que tengo bastante conocimiento sobre académico y de investigación sobre la población migrante y este como te digo responde a ciertas condicionantes específicas que si vieron no tiene un conocimiento a priori debe y empaparse también de la realidad del inmigrante internacional de Concón que la verdad que tiene un condicionamiento de movilidad muy importante porque Concón pasa a ser una comuna tránsito para ingresar a la quinta región la verdad no tenemos una muy una muy buena muy buen fundamento no existe una base comunal de emigrantes hoy sólo tenemos el apoyo de datos censal y por eso es la línea de acción directa número uno y generar a través del observatorio inmigrante un estudio y me caractericé pero culturalmente el inmigrante Conconino

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Porque aquí Jaime yo estaba viendo en el ppt y en la lámina donde dice estadísticas migratorias 2020 sólo sale en un mapa de Chile sale la región de Valparaíso con el 4,9 con una estadística obviamente el 2020 que tal vez o habrá aumentado un poquito y en y después la lámina siguiente dice que sólo en 42 comunas que están declarados lo otro no está censado parece

SR. JAIME ROMERO

Así es mira lamentablemente el censo anterior que tuvimos nivel país es un lunar en la historia censal de Chile y demográficamente no tiene mucha validez científicamente y los datos como te digo están no son de buena calidad por eso es se hace imperioso saber quiénes son nuestros vecinos migrantes y por eso en la línea de acción directa número uno es saber quiénes son catastrarlos identificarlos de conocer el capital cultural reconoció necesidad y reconocer por supuesto el estado su situación migratoria que es un objetivo fundamental de la oficina

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Claro por qué sólo 56 municipios de los más de 360 municipios que hay en Chile están inscritos o sea esto es algo bastante nuevo si solamente hay 21 que se le han otorgado el sello emigrante o sea tampoco es tan de fácil acceso lograr el sello migrante

SR. JAIME ROMERO

No

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Sólo hay 4 municipios de esos 56 que han podido revalidar el sello migrante entonces yo creo que hay que trabajarlo bastante bien porque tiene opciones bastante serias

SR. JAIME ROMERO

Son cinco dimensiones de la aprobación del sello mediante una es contar con la institucionalidad de la oficina que ya lo tenemos como comuna que estoy yo acá y eso ya es uno de los requisitos

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Y usted está solo o se le va a dar apoyo legal que es lo más importante que es lo que más buscan los inmigrantes es apoyo del apoyo legal

SR. JAIME ROMERO

Mira el apoyo legal es otra línea de acción de la oficina y para eso estamos generando los compromisos y acuerdos de colaboración con distintas universidades tanto públicas como privadas de la región para través de clínicas jurídicas generar la respuesta al requisito número uno y requisito fundamental que es y anular las órdenes de expulsión

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Ya pero yo creo que en esto voy a ser más tajante y ojalá usted dentro de su expertiz y creo que es el más tajante y creo que aquí tiene que haber un abogado de punto porque si el migrante lo que necesita es la asesoría a la conducción entonces si vamos a estar esperando con la universidad con un convenio responda de verdad es bastante lento el migrante va seguir en una situación bastante débil con muchas dudas porque lo que necesita es lograr tener su carnet de identidad para poder tener un contrato para poder iniciar su situación laboral para poder regularizarse entonces yo creo que aquí se requieren esta oficina va a requerir y algunas profesiones de mayor expertise que puedan asesorar a los a la gente que va a llegar a tocar la puerta lo otro perdón alcalde lo otro que dice el sello migrante otorga patrocinio de servicio de migración en actividades que promueve la interculturalidad cuando dice patrocinio es plata

SR. JAIME ROMERO

Eso sería auspicio

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Y que significa patrocinio

SR. JAIME ROMERO

Es contar con asesorías técnica

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Van a mandar su gente

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL
SR. JAIME ROMERO

Claro van a venir con su gente van a traer su mira coloquialmente van a traer su publicidad y van a colaborar estratégicamente en la realización de actividades la verdad plata no es para responderte la otra pregunta de la otra pregunta, los requisitos como te digo de inmigrante nosotros tenemos ya una relación directa de colaboración con el servicio nacional de inmigración es a través de una ejecutiva ya la asignación directa para nuestra municipalidad entonces nosotros derivamos las consultas a ella yo le pido que sea un poco más auspiciosa si ustedes como concejo desean dotar a ésta a esta unidad de un abogado para mí sería ideal

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Jaime disculpa lo importante que interrumpa pero lo importante aquí es que nosotros estaba dando el primer paso en el tema migratorio el tema de apoyo al migrante el primer paso puede establecer una primera relación con migraciones con el sello migrante porque en Concón la inmigración es un fenómeno de ahora esos fenómenos que lleva ya hace varios años hoy día nos estamos haciendo cargo de primero implantando la oficina obviamente por temas de recursos económicos de recurso físico está a cargo Jaime lo más probable es que nosotros en el camino tengamos que ir ajustando nuestra estructura interna para hacerlo mucho más formal porque recordemos que este es un cargo dentro un programa honorarios por lo tanto dentro de estructura municipal esto va a tener que estar incorporado tanto en la oficina de la diversidad sexual como la oficina del apoyo inmigrante y de inclusión venidos en parte estructural de nuestra municipalidad en este sentido estamos dando un primer paso hoy día efectivamente creemos que en el futuro en un futuro cercano lo que tampoco nos trae largo plazo al corto plazo esta oficina tanto de la diversidad sexual como del apoyo al migrante y también creo que me llama de inclusión va a requerir de un equipo mucho más robusto mucho más especializado que pueda prestar apoyo lo tenemos súper claro consciente yo diría queremos ir paso a paso el primer paso que es muy importante es que hemos creado las oficinas porque entendemos que hay un factor social que es por tanto a abordar el segundo paso es que hoy día hay un profesional que Jaime romero y tiene la misión de implementar esta oficina cierto y luego en la implementación que vamos partir con el diseño inmigrante obviamente internamente tendremos que ir definiendo cuál va a ser la mejor estructura para la atención que nos va a requerir o nos va a obligar entregar respecto a lo que significa el trabajo de inclusión el trabajo de la diversidad y el trabajo sobre todo con apoyo a nuestros amigos y amigas migrantes por tanto que son las vecinas y vecinos de Concón y que son parte de nuestra red por tanto

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI
Alcalde lo que pasa es que tengo una aprensión

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Déjeme terminar lo importante para terminar lo importante es comprender que diga hay una red de apoyo que es estatal que es gubernamental y que se aplica esta excepción de zonas de migraciones nosotros por ejemplo tanto en educación como salud también se hacen las redes correspondientes con registros civiles justamente para que la gente no quiere sin atención por algo

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

ya tenemos a gente en nuestra escuela tenemos niños ni en nuestras escuelas que son parte del mundo escolar por tanto es importante señalar no es que la red no exista hay una red que existe y funciona bien mal más o menos eso lo podemos ver en otro concejo lo importante es que hoy día la red de alguna manera funciona y lo que estamos haciendo nosotros como municipalidad es incorporarnos mucho más formalmente solamente a esta red apoyo y el primer paso que estamos dando además de la creación de la oficina es justamente poder implementar el uno de los pasos iniciales el sello emigrante y este seis migrantes nos va a permitir apoyo técnico apoyo jurídico y social orientación y nos va a permitir también ir viendo hacia dónde tenemos que canalizar a nuestra oficina porque puede ser esto estoy especulando que hoy día el día no sólo tenemos una cantidad de migrantes a través de salud y educación principalmente y también de apoyo social en Dideco pero no sabemos el sello inmigrante efectivamente va a duplicar o aumentar o triplicar la cantidad de atención que nosotros generemos lo que es importante es tenerla y en la medida que la situación se vaya dando a nosotros tenemos estamentos preparados para incorporar más equipos así que tener un abogado obviamente lo vamos a tener si vemos que tener una oficina de mayor apoyo no lo vamos a hacer por los pronto creemos que es lo más importante es dar el primer paso ya lo dimos el primero pasó lo mismo y el segundo hoy día poder trabajar en este tipo de sello que nos va a ayudar técnicamente a desarrollar este trabajo de apoyo migrante

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Es que alcalde es que al ver un minuto antes para terminarla lo que yo pienso es que a mí lo que me produce es una aprensión porque yo veo una oficina que se está nueva recién hoy día junio se está instalando un encargado de la oficina se me pide que yo de mi aprobación para postular un sello migrante que tiene cinco líneas de acción de alto nivel y la verdad es que yo voy a dar mi palabra de compromiso para que este sello se pueda se pueda postular el sello se pueda ganar al sello y lo que yo quiero dejar establecido que quede grabado es que espero que no sean acciones burocráticas lentas pocas oficiosas y que sea solamente ser parte de y no solucionar y por eso creo que el abogado es muy relevante por eso creo que está estado en una oficina información que un abogado debiera llegar muy pronto porque el gran problema que tienen los migrantes en nuestro país son situaciones que son relacionados al mundo legal y por eso creo que es muy importante esto de alcalde dice estamos partiendo está bien estamos partiendo yo voy a aprobar esto pero no estoy muy convencida de que vaya a tener la efectividad y la solución que requiere en la persona migrante que llegue a mi comuna no sé cómo serán las otras estoy pensando en esta comuna con la eficiencia que espero que esta comuna le den a esa persona que llega eso es mi apreciación quería comentar quería decirlo porque se me está pidiendo el voto de confianza a algo que veo y que leí y que es de bastante peso lo que se pide hay hartos requerimientos son cinco línea importante de acción entonces eso quiero dejarlo que quede bien grabado muchas gracias

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias concejala si partimos la premisa que nada resulta está muy complicado, pero yo por lo menos confío en el equipo confío en la gente que

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

está trabajando la municipalidad de que somos capaces de llevar esto adelante o si no, no lo haríamos si no nos sintiéramos capaces así que yo parto la prevista con precisa contraria concejala con la premisa de que si somos capaces de hacerlo y si en el camino hay que corregir obviamente se corrige eso es parte de la gestión municipal concejala Elda

CONCEJALA SRA. ELDA ARTEAGA

Presidente sería importante ya que en la presentación que hizo el sello migrante en la comuna estuvieron los demás concejales que en algún momento también sello migrante nos haga una presentación al concejo para que ellos desde su experiencia con las otras municipalidades y el trabajo que han hecho en terreno también nos cuenten más allá de sus líneas de acción cuáles han sido los resultados de los beneficios que tiene cada comuna a raíz de la firma de este sello que de verdad yo creo que eso nos da un poco más bueno a los que no lo han conocido cierto a cabalidad nos va a clarificar mucho mayormente o nos va a ampliar el conocimiento con respecto al significado más allá de que la oficina recién nosotros las estén instalando ya que estamos empezando yo creo que también es importante que se conozca la labor que realiza el sello migrante en apoyo a los municipalidades y cuáles son las líneas de acción concretas en la práctica porque en el papel a veces muchas cosas pero en la práctica y también poder ver los testimonios de lo que han sucedido en otras comunas que nosotros vamos a poder quizá también no solamente aprender sino que imitar porque lo bueno se imita y mejorar también porque no así que sería importante y quiero hacerles solo solicitud que en algún momento el sello migrante haga su presentación al concejo eso

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Por supuesto esta lo vamos a considerar gracias concejala Elda por su sugerencia sólo comentarles que lo que estamos haciendo hoy día es aprobar la suscripción de carta para obtener el sello migrante o sea están iniciando un proceso de postulación y ese proceso de postulación parte porque nosotros como concejo municipal suscribimos la carta para obtenerlo eso es un trámite formal nos da al inicio de este proceso estaba la concejala María José luego la concejala Sandra

CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE

Es que no se me ha contestado mis preguntas presidente entonces en este momento no tenemos una oficina lo entiendo, pero donde se pueden acercar las personas interesadas y si hay un teléfono

PRESIDENTE DEL CONCEJO

O sea, la atendemos en Dideco normalmente se pueden atender en Dideco y los teléfonos son los teléfonos municipales de Dideco no ha cambiado hasta que vamos a implementar la ya completamente

CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE

A ya el de Dideco

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO
Si todo se trabaja desde Dideco

CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE
Ya perfecto *“no se entiende problemas señal”*

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Es parte de ahí, concejala Sandra

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS
Presidente lo que pasa es que como usted lo dijo quería complementar que esto efectivamente es una formalidad que esté el servicio internacional de migraciones ya que usted bien lo comento que hace unos años atrás la gran cantidad de inmigrantes que allá llegado a nuestra país y está dentro la línea de acción para poder ordenar no siempre poder ayudar a todos aquellos migrantes que están ingresando a nuestro país y esto efectivamente lo que se pide que pronunciamos como concejos para seguir avanzando en una línea y una mejor forma para la inclusión y evitar no es cierto situaciones complejas como la que hemos visto que está tener ordenada la casa y en un buen chileno no así que yo creo que no tiene más mayor análisis efectivamente con este a estos primeros pasos se va a ir fortaleciendo y robusteciendo esta oficina y de medida que vayamos avanzando se van a ir viendo las necesidades los requerimientos que vaya teniendo esta área y es través de los levantamientos de información y todos los análisis que vaya haciendo esta oficina nos irán proponiendo nosotros está este requerimiento y por supuesto nosotros queremos pronunciando en frente al presupuesto frente al financiamiento y frente a estos temas entonces todo explicamos que es un primer paso para mejorar la situación de los migrantes en esta comuna

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Muchas gracias y también recordarles que el equipo de sello inmigrante en diciembre viene a exponer a una comisión a la comisión Dideco hubo una primera comisión en diciembre con la cual se inició este proceso y por eso nosotros después de esa comisión empezamos a trabajar en este proceso que hoy día afortunadamente ya lo podemos llevar adelante así que independientemente que ya hubo esa comisión se presentó vamos a acudir a sello migrante para que venga al concejo municipal les parece perfecto entonces gracias Jaime señor secretario pasemos a votación por favor pronunciamiento del punto

SECRETARIO MUNICIPAL
Si señor presidente el punto cinco señores concejales pronunciamiento para aprobación de suscripción de carta para obtención del sello inmigrante documento que se suscribe entre la dirección nacional de migraciones y la ilustre municipalidad de Concón en votación señores concejales votación unánime señor presidente acuerdo número 139

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Perfecto lo importante es gracias Jaime te liberamos para que pueda

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

SR. JAIME ROMERO

Lo último una cosa cortita si pudiesen pasar las concejales a firmar físicamente la carta de secretaria de Dideco les agradecería muchísimo eso todos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Vamos Jaime vamos a coordinar con las concejales como están vía virtual vamos a coordinar con cada una de las firmas

SR. JAIME ROMERO

Si no me dicen y yo se las voy a sacar no hay ningún problema

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Lo coordinamos les parece concejales después internamente le vemos la firma de la carta

SR. JAIME ROMERO

Estoy a su disposición presidente hasta luego

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias a Jaime muchas gracias

Bien muchas gracias por que estoy muy importante para el tema migrante en la comuna de Concón

Bien en el punto 6 nos corresponde llevar a votación el pronunciamiento sobre aprobación de subvenciones que hemos trabajado rápidamente sin embargo hay dos hay dos subvenciones que son en si debemos comprar conjunto de tabla y pero ante la incorporación del punto de tabla y que con la subvención al club deportivo Kellun me gustaría poder pedirle a la concejala Elda como presidente de la comisión Dideco vídeo si nos puede dar su informe para poder incorporar el punto de tabla correspondiente que sería precisamente de Kellun

CONCEJALA SRA. ELDA ARTEAGA

Gracias presidente es bueno informar que el día 20 de junio a las 15:30 realizamos la comisión Dideco estuvo presente la concejala Sandra Contreras en miembro de la comisión y quien habla como presidenta además estuvieron presentes la directora de Dideco Carmen Gloria Martínez y la secretaria de Dideco Victoria Valencia y la concejal Ilen Sáez la concejala María José Aguirre se excusó porque a ella le llego en realidad muy tarde el aviso y la concejala Gabriela no asistió pero sabemos que por razones de trabajo tampoco pudo conectarse bueno ese día no se nos presentaron 25 subvenciones para poder aprobar hoy de las cuales 14 son de organizaciones funcionales ya se cabe decir centros de madre grupo adulto mayor grupos folclóricos y que cumplieron en tiempo y forma las postulaciones

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Presidente perdoné, pero en relaciones a esa comisión yo sí estuve fue en la tarde

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL
CONCEJALA SRA. ELDA ARTEAGA
No usted estuvo en la anterior

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

La de subvenciones cuando tú estás tocando el punto de subvenciones yo vi las 23 subvenciones

CONCEJALA SRA. ELDA ARTEAGA

Son 25 bueno perdón la voy a lo voy a corregir pero de verdad que no la tenía anotada ya entonces de las 25 subvenciones para aprobar 14 son de organizaciones funcionales y 2 son subvenciones extraordinarias 5 de organizaciones territoriales que son juntas de vecinos dos de estamentos deportivos y dos que ingresaron fuera de plazo dentro de la comisión de la el primer acuerdo que se tomó con respecto a los montos de las organizaciones funcionales es que hasta el año pasado nosotros en concejo también se había acordado que fueran 500 mil pesos y este año nosotros acordamos subir el monto 550 mil esto debido a que los montos en realidad son considerables y son más de doscientas organizaciones postulantes la idea es que equiparemos el monto para todos del mismo modo si alguna organización ingresa fuera de plazo y esto es históricamente sufre una sanción la cual es una rebaja del monto por lo tanto si alguien pidió su subvención y tenía los 550 aprobados pero lo hizo fuera del plazo se va a entregar solamente 500 mil pesos que es como una sanción que se está aplicando a todos los que están fuera de plazo

Con respecto a las subvenciones deportivas y las de juntas de vecinos ellos tienen montos distintos asignados por cada estamento los cuales están correctos en las dos extraordinarias se aprueban las dos con un monto máximo de tres millones cada una y las fuera de plazo como dije anteriormente sufren una sanción el señor Sebastián Astuya que está ahora como ministro de fe él va a ir detallando una a una para no alargar más el proceso organizaciones al momento de votarlas eso es como

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Muchas gracias concejala lo importante sólo para que establecido en acta por un tema administrativo concejala la comisión no tiene la facultad de decisiva gama de en relación a los acceso aumenta o no los montos sólo para que quede claro es hoy día nosotros hemos hecho un esfuerzo en términos de recursos para aumentar a la junta de vecinos cierto la cantidad de plata en ti no de subvención lo que hace la comisión en este caso es sugerir el concejo y el concejo del que termina aprobando los montos sugeridos por la alcaldía a través de la comisión es un tema conceptual pero es justamente para que no tengamos problemas con la entrega concejala respecto y que quede en acta le parece un tema conceptual administrativo de formalidad de tal manera de que lo que estamos aprobando entonces son las subvenciones que se solicitan que ustedes saben que la subvención puede venir por tres millones nosotros tenemos disponibles dos aciertos y por el contrario según reglamento hay algunas que tienen un tope y nosotros hoy día y de forma excepcional a partir del acuerdo de comisión y el concejo y con la disponibilidad presupuestaria se están llegando un poquito más allá del tope esperando cierto el cambio de reglamento que ya aplicaría para el año 2023 si ya no aplica para este año pues estamos trabajando sobre el reglamento vigentes dicho esto entonces lo que

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

primero que vamos a hacer es solicitar al secretario municipal el que se incorpore como punto de tabla la entrega de subvención extraordinaria a club deportivo Kellun que en una y luego hacemos la revisión de cada una de las subvenciones que no ha indicado la presidenta de la comisión secretario

SECRETARIO MUNICIPAL

Señor presidente se somete a votación entonces el pronunciamiento para la aprobación de incorporación en tabla del otorgamiento de subvención al club deportivo Kellun hockey patín en votación señores concejales votación unánime acuerdo número 140

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto bien incorporado en punto de tabla entonces pediría señor Sebastián que pudiéramos leer las 24 que están que son 23 ordinarias más la extraordinaria que sería del sindicato pescadores que vamos a votar en particular y luego Kellun les parece votemos las primeras 23 y luego pescadores luego Kellun

SECRETARIO MUNICIPAL

Si de toda forma señor presidente la votación y el acuerdo es individual respecto de cada asociación

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Por eso vamos leyendo cada una y terminamos así que proceda no más por favor

SECRETARIO MUNICIPAL

Punto baile cultural dama blanca de la paz que presidente Ruth Altamirano el monto solicitado la cifra de 500 mil pesos propuesta comisión 550 mil pesos fines el financiamiento de locomoción

PRESIDENTE DEL CONCEJO

¿En votación?

SECRETARIO MUNICIPAL

Entonces en votación señores concejales para la aprobación de la subvención para la institución de baile dama blanca de la paz por el monto de 550 mil pesos para fines de locomoción en votación, votación unánime señor alcalde señor presidente de esta subvención

Número 2 institución el grupo folclórico los volcanes presidente doña Nuria Cortes en un monto solicitado 600 mil pesos propuesta comisión 550 mil pesos vestimenta se somete a votación la aprobación de la subvención para la entidad o institución los volcanes por el monto de 550 mil pesos para vestimenta

La votación unánime señor alcalde acuerdo número 142

Número 3 institución grupo folclórico sol de Higuierillas presidente Nilda Hernández un monto solicitado 600 mil pesos propuesta comisión 550 mil pesos fines pago profesor de baile se somete a votación la aprobación de la

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

subvención para el club sol de guerrillas por el monto de 550 mil pesos para fines pago profesor de baile votación unánime señor alcalde acuerdo número 143

Número 4 institución deportiva club de pesca y caza Mauco monto solicitado 2 millones de pesos propuesta comisión 2 millones de pesos fines remodelación de cocina y oficina aprobación de la subvención para el club de pesca y caza Mauco por el monto de 2 millones de pesos para fines de remodelación de cocina y oficinas de subsede en votación ya perfecto y votación unánime acuerdo número 144

Número 5 se somete a votación se le concejales la aprobación de la subvención para el club aéreo siete colores por el monto de 1 millón 500 mil pesos para los fines de compra de elementos de seguridad y práctica circense en votación señores concejales votación unánime de acuerdo número 145

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS

Sebastián si tú puedes pedir que se incorpore el audio parece que hay personas al lado tuyo y no se escucha bien

SECRETARIO MUNICIPAL

Si perdón concejal si respecto a la revisión de los acuerdos corresponden al acuerdo número 145

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS

No pero que para pedirle que estén en silencio porque estamos en concejo y se mete el audio de personas que están en el sector no se si es donde estas tu o en otra oficina

SECRETARIO MUNICIPAL

En esta oficina al menos estoy solo, pero puede ser la de al lado voy a pedir que cierren en la puerta, pero si quería fijar el acuerdo número 145 que aprobación dice en relación al club deportivo aéreo siete colores que había repetido el nombre del anterior que era el club pesca y casa aéreo siete colores

Club adulto mayor se somete a votación señores concejales la aprobación de la subvención para el club de adulto mayor Azucenas Higuierillas por un monto de 550 mil pesos para los fines de compra de losa y recreativo paseo anual en votación unánime señor presidente acuerdo número 146

Número 7 cruz de adulto mayor se somete a votación la aprobación de la subvención para el club de adulto mayor el Carmen dejando huellas por un monto de 550 mil pesos para fines de aseo en votación señores concejales votación unánime acuerdo n°147

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Tengo una duda si no estamos dando 550 y ellos piden 500 porque no se le entrega 550 porque ellos pidieron lo que usualmente se pedía porque se le aumenta ahí

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIO MUNICIPAL
Si

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Para igualdad de repetición y que se le está entregando todos iguales

CONCEJALA SRA. ELDA ARTEAGA

En comisión los vimos por eso yo insistía en que tú no estuviste

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Yo estuve en la anterior la que fue de tres horas en la tarde

CONCEJALA SRA. ELDA ARTEAGA

Esa

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Pero ahí también se tocó subvenciones y se tocó que se iba a dar un tema parejo

CONCEJALA SRA. ELDA ARTEAGA

El acuerdo de la comisión fue que se le entregara 550 se hace rebajar en los pidieron más y en los que pidieron los 500 porque incluso algunas que piden mucho menos que se queden con el monto porque ellos hacen un presupuesto de acuerdo a eso

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Ya, pero los que pidieron más que yo creo que tuvieron más o menos en lo que pidieron más 150

CONCEJALA SRA. ELDA ARTEAGA

El tope de ventas, pero los que pidieron menos se quedaban con menos porque hay que hacer también una bajada a las organizadas para que pararlas próximas subvenciones

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Estoy de acuerdo que coincidieron que en la comisión y así lo deben haber llevado con Dideco, pero la es que por 50 lucas más o 50 lucas menos es bastante relevante el tema entonces como para dejar más aparejado y darle la información al cambio

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS

Gabriela presidente para aclarar no hay que ser relevante no es relevante que si es importante porque el máximo de postulación cuanto ellos realizarán su solicitud era de 500 mil pesos y hoy día por un tema presupuestario se aumentó 50 mil pesos más por lo tanto en monto máximo hoy día es de 550 mil pesos

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Entonces por eso que porque el Carmen dejando huella pidió 500 porque no le damos 550 porque ellos lo sabían que ese aumento

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS
¿Al director Sebastián disculpa ellos pidieron 500?

SECRETARIO MUNICIPAL
Ellos pidieron 700 mil pesos huellas

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS
550

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI
¿Porque no le dan los 550 y se le da 500?

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS
Queda en 550

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI
Sebastián dijo por 500

CONCEJALA SRA. ELDA ARTEAGA
No

SECRETARIO MUNICIPAL
No esta concejal

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS
Todo los que sobrepasan el monto de 550 mil pesos que solicite a 700, 800 o 600 el monto máximo a entregar es de 550 mil pesos

SECRETARIO MUNICIPAL
Sometemos a votación entonces el número siete aprobaciones para la subvención para el club de adulto mayores Carmen dejando huellas por un monto de 550 mil pesos para los fines de vestuario en votación señores concejales votación unánime y corresponde al acuerdo número 147

Número 8 el pronunciamiento aprobación de su versión para el grupo adulto mayor alma viajera monto 550 mil pesos en fines paseo en votación señores concejales, aprobación y votación unánime acuerdo número 148

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI
Cuánto se le va a dar alma viajera

SECRETARIO MUNICIPAL
Alma viajera 550 mil pesos
Número 9 se somete a aprobación o pronunciamiento para la aprobación la subvención para el club de adulto mayor gracias a la vida monto 550 mil pesos fines celebración de aniversario en votación señores concejales, votación unánime señor presidente acuerdo número 149

Número 10 pronunciamiento aprobación para la subvención del club de adulto mayor san pedro de los troncos por un monto de 400 mil pesos para fines de

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

paseo en votación señores concejales doña Gabriela votación unánime acuerdo número 150

Número 11 juntas de vecinos es nuestra votación la aprobación para la subvención de la junta de vecinos vista al mar por un monto de 3 millones 105 mil 900 para los fines de celebración aniversario junta de vecinos en votación, votación unánime señor presidente acuerdo número 151

Número 12 y pronunciamiento aprobación subvención para la junta de vecinos los tres esfuerzos por un monto de 2 millones 407 mil 521 para los fines de compra de proyector e implementos de oficina mesas sillas calefón y estufa en votación señores concejales señora Elda votación unánime acuerdo número 152

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI
Cuanto del monto quiere los tres esfuerzos

SECRETARIO MUNICIPAL
Los tres esfuerzos es 2 millones 407 mil 521

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI
Gracias

Número 13 pronunciamiento aprobación para la subvención de la junta de vecinos nueva Concón por un monto de tres millones 777 mil 385 pesos para los fines de adquisición de planchas de pizarreño de madera tornillos pintura para mejoramiento de sede en votación señores concejales señora Ilen votación y acuerdo unánime acuerdo número 153.

Número 14 pronunciamiento aprobación subvención para en la junta de vecinos las gaviotas por un monto de tres millones quinientos mil pesos para los fines de cambio de mobiliario en votación aprobación unánime acuerdo número 154

15 pronunciamiento aprobación para la subvención de la junta de vecinos rpc tres por un monto de tres millones 378 mil 688 para fines de adquisición de cortinas y protecciones de sede en votación señores concejales, votación señora Ilen votación unánime acuerdo número 155

El número 16 agrupaciones pronunciamientos para la aprobación de la subvención de la agrupación estrella de la costa monto 550 mil pesos adquisición de impresora termo artículos de oficinas y gastos básicos en votación señores concejales, votación unánime acuerdo número 156

17 pronunciamiento aprobación para la subvención de la agrupación de centro artesanales manos cultivadoras del arte monto 375 mil pesos fines compra de gift card, en votación señores concejales aprobación unánime acuerdo número 157

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

18 votación para la aprobación de la subvención para el comité local de la salud montó 550 mil pesos fines y adquisición de impresoras folleterías e insumos en votación señores concejales votación unánime acuerdo número 158

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Señor secretario por favor le pido tomar acuerdo para los siguiente 30 minutos que estamos en la hora

SECRETARIO MUNICIPAL

Ya señores concejales se someten a pronunciamientos para la autorización de extensión del concejo en 30 minutos adicionales en votación su votación unánime señor presidente acuerdo número 159 extensión del concejo en 30 minutos

Pronunciamiento para aprobación de la subvención con la agrupación denominada club jardines y arte floral monto 550 mil pesos fines compra de materiales para talleres, en votación señores concejales votación unánime acuerdo el número 160

Pronunciamiento aprobación subvención otorgamiento subvención para la agrupación manos unidas monto 550 mil pesos fines compra de insumos para la agrupación, en votación, votación unánime señor presidente acuerdo número 161

Centro de madres nacer número 21 pronunciamiento aprobación de subvención para el centro de madres nacer más de 400 mil pesos fines paseo anual recreativo en votación, a votación unánime acuerdo número 162

Pronunciamiento aprobación subvención para la comunidad copropietarios block k villa primavera monto 550 mil pesos fines compra de tachos de basura en votación señores concejales, votación unánime acuerdo número 163

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Cuanto es el monto ahí en el block

SECRETARIO MUNICIPAL

550 mil pesos

Pronunciamiento aprobación subvención para la entidad fundación integra monto tres millones quinientos mil pesos fines más mantenciones reparaciones adquisiciones de equipamiento de patios y salas de jardín infantil campanita y en votación señores concejales doña Gabriela

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Si apruebo

SECRETARIO MUNICIPAL

Doña Ilen, doña Sandra, votación unánime acuerdo número 164.
Ahora irían a votación las extraordinarias.

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO

Aquí Sebastián voy a dar una explicación el sindicato de pescadores nos ha pedido una subvención especial que se entrega todos los años sin embargo este año un poco distinta a propósito de la celebración de la fiesta de san pedro esto en virtud de que el trabajo de borde costero ha impactado de manera muy compleja al desarrollo económico hemos decidido solicitar este concejo municipal la aprobación de esta subvención de tal manera de que ellos puedan realizar la actividad en la propia caleta de pescadores esto implica una romería en el mar más algunas actividades que ellos planteados planificados como todos los años pensaron también que el año anterior es por el tema pandemia tampoco se ha podido desarrollar como corresponde en virtud de aquellos hemos solicitaba este concejo la aprobación de esta de esta subvención tenemos los recursos para poder apoyar más a un sindicato de pescadores hoy día requiere todo de nuestra atención más que la que hemos ya trabajado desde el principio del año pasado cuando iniciamos nuestra gestión y el día requieren del apoyo para desarrollar esta actividad que en algo va a paliar su situación también social también económica así que era importante mencionar no para efectos de lo que estamos llevando a votación Sebastián

SECRETARIO MUNICIPAL

Señor presidente se somete a señores concejales el pronunciamiento para la aprobación de la subvención para el sindicato de pescadores caletas higuierillas por un monto de 3 millones de pesos para los fines de realizar festividades san pedro se somete a votación señores concejales, votación unánime al presidente acuerdo número 165

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI
¿Perdona la subvención era?

SECRETARIO MUNICIPAL
De 3 millones de pesos

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI
Podríamos corroborarlo alcaldes que en el mail en el mail que envió decía subvención 4 millones de pesos la solicitud decía 4 millones en el mail que se envía la carta expresó 4 millones

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Se establece en cuatro, pero por disponibilidad presupuestaria 3 millones

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI
3 millones

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Pero esta conversado con ellos

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI
Ya ok

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO
Había sido acordado con ellos

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI
Ya gracias

SECRETARIO MUNICIPAL

Y finalmente el pronunciamiento para la aprobación de la subvención del club Kellun club deportivo Kellun hockey patín por la cifra de tres millones de pesos y los fines son para locomoción y partidos en votación señores concejales, votación unánime acuerdo número 166

PRESIDENTE DEL CONCEJO

También mencionar ahí que esta subvención dice relación con el extraordinario desempeño que ha tenido el club deportivo a nivel nacional tres seleccionados nacionales y además hoy día ya saben por haber formado con la sede del campeonato binacional de hockey por tanto es importante destacar el trabajo de este club deportivo de su mamá papá apoderados niños y niños así que es un reconocimiento nos gustaría que fuera mucho más pero bueno conocimiento su trabajo para seguir apoyándolo y obviamente esto ha sumado a la inversión que estamos haciendo en la cancha que son aproximadamente 60 millones de pesos más todo el apoyo logístico que estaba afectando este club así que muy contentos de que este concejo haya aprobado este apoyo de este club y espero que sume mucho más clubes de distintas disciplinas al apoyo que nosotros queremos entregar ahora y también el futuro y gracias Kellun y que siga cosechando triunfos y éxitos para Concón y sobre todo para para su club muchas gracias por eso
Estaríamos ok entonces secretario con el tema de las subvenciones

SECRETARIO MUNICIPAL
Así en señor presidente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto y para que nos alcance el tiempo entonces vamos a dar el paso a las comisiones tenemos informes de comisiones concejala Ilen tenemos informe de comisión
Concejala María José

CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE

Presidente tengo la comisión control que fue hace bastante tiempo pero no habíamos tenido la oportunidad de informarla fue realizada el lunes 30 de mayo las 17 horas modalidad mixta asiste en Eugenio San Román director de control Eduardo Ortega auditor concejales Alberto Fernández Ilen Saez Elda Arteaga y María José Aguirre quien preside se excusa concejala Orfali y Sandra Contreras el tema fue el informe trimestral un análisis primer trimestre 2022 materia informe de ejecución presupuestaria área municipalidad educación salud

La finalidad de la comisión de control es conocer el comportamiento presupuestario del primer trimestre del año 2022 en ese sentido el rendimiento de los ingresos de la ejecución presupuestaria del primer trimestre de 2022

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

fue de un 31,06% el nivel óptimo un nivel óptimo en comparación a su proyección anual en cuanto a los gastos deberían estar dentro del 25% en estos primeros tres meses están por debajo de lo proyectado las recomendaciones realizadas bueno son varias voy a tratar de decir de informar las más importantes se deben depurar las consilaciones bancarias herramientas que deben estar cuadradas e informada de forma mensual la conciliación está realizada hasta el mes de diciembre de 2021 y esto se considera de alto riesgo para los efectos de control existen inconsistencias entre la información contable de la municipalidad y el sistema sicogen considerada también como grave el área municipal como los servicios incorporados a la gestión de salud y educación presentan cuentas con saldos negativos se debe revisar constantemente la ejecución presupuestaria para aplicar los ajustes y mantener una ejecución financiada y equilibrada situación que debe ser regularizada a la brevedad de acuerdo a la ley de compras públicas 19.886 las licitaciones deben ser públicas y excepcionalmente privadas deben ser trabajadas a través de un proceso cronológico algunos de los concejales nos hemos visto obligados aprobar licitaciones privadas para no dejar a las comunas sin los servicios esenciales y si bien la ley lo permite hasta ciertos límites no se debe abusar de esta práctica ya que elimina la competencia se afecta al mercado y su fiscalización

Existen diversos contratos por concesiones o servicios impagos situación que se genera porque las unidades no envían la documentación requerida por la Daf para su control revisión y pago la dirección del medio ambiente y operaciones en la que presenta mayor problema en el cumplimiento de esta materia se nos informa que la falta de experiencia de algunas de las nuevas contrataciones puede ser la causante de esta situación en cuanto al gasto en personal la municipalidad cumple con los topes legales el gasto general de ingresos propios permanentes es de 42% la municipalidad tiene gastos en contrata de un 17,93% un total de 40% y en honorarios 6,68% de un total de 10% en cuanto a las contrataciones existen reiterados actos administrativos que ratifican estos contratos que deben ordenarse además las resoluciones deben dictarse antes de que el prestador del servicio funcionario comience a trabajar y los informe los trabajos realizados por los honorarios para proceder al pago de éstos deben ser informados al detalle por lo menos semanalmente y con medios verificables fotografías en de reunión libro de salidas de terreno etc. según proceda en cada caso y en concordancia a las labores contratadas

En los servicios especializados el presupuesto vigente es de 421 millones 336 pesos pero sólo se han gastado 16 millones 591 de esta cuenta sin embargo existen otros contratos y que se han gastado 205 millones 259 pesos con recurso de administración de fondos en los que se han recibido 240 millones 708 pero que aún no han sido ingresados es importante que el municipio haga ingreso de estos recursos para poder hacer un control eficiente de los mismos y no presentar asignaciones con saldos negativos

Se debe lograr un eficiente rendimiento en la cobranza de los acreedores de patentes comerciales derechos de aseo permiso de circulación licencia médica derechos de obras y publicidad entre otros sistemáticamente se mantiene anotaciones por morosidad en dicom por lo que debe adoptarse a las medidas necesarias para evitar esta irregularidad que daña el prestigio municipal en materia administrativa financiera y orden en el actuar interno de la municipalidad de Concón los informes presupuestarios trimestrales deben

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

ser entregados por dirección de control dentro de los 20 días de cumplido el trimestre sin embargo para poder realizar dicho informe debe estar cerrado el mes e informado contraloría el informe no cumple con los plazos exigidos ya que el cierre del mes se realizó el 6 de mayo del 2022 28 días después del cumplido el plazo legal

El servicio impuesto interno ha informado el municipio que los formularios 29 declaración y pagos de impuestos mensuales de los meses de enero 2022 y abril 2022 presentan inconsistencias control recomienda la revisión de procedimiento actual perfeccionarlo o cambiarlo

Se generó un cobro de derecho de aseo erróneo el menor valor cobrado siendo un total de 168 millones 739 mil 545 pesos que será cobrado en las dos últimas cuotas se recomendó se informará el servicio de impuestos internos situación que a la fecha no se ha realizado para evitar tener cuentas deficitarias por el no cobro de los derechos de aseo

Presidente existen más observaciones que no es posible informar por tiempo en nuestro rol como concejales fiscalizar la gestión del alcalde en base a esto es necesario tomar en cuenta las observaciones y recomendaciones de la dirección de control para lograr un municipio con una ejecución financiada y su correcto equilibrio en lo que puedo informar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias concejala solo indicar que nosotros estamos en permanente trabajo de coordinación con control tomando todas las medidas correctivas cuando se presentan situaciones complejas nosotros hemos informado a este concejo municipal desde el año pasado de que asumimos las situaciones en los procesos que se viven sobre todo en administración y finanzas que son prácticamente el 80% del informe que usted ha entregado indicar también que nosotros no tenemos cuentas deficitarias en el proceso de ejecución presupuestaria que se cierra el año diciembre de cada año se hacen los ajustes pero nosotros hoy día en la municipalidad no tenemos déficit lo que puede existir es una es una baja ejecución respecto al programa que es totalmente distinto a establecer por ejemplo en salud educación déficit presupuestario porque eso no es así por tanto lo importante es que de todas maneras lo que es lo que está ocurriendo en el municipio justamente en un proceso de correctivo de temas que se viene arrastrando hace bastantes años en la forma de llegar ante los procesos lo que ha llevado cierto a distintas acciones que ustedes ya conocen el y que no es prudente el día de hoy establecerlo sin embargo sólo está claro que el municipio no tiene déficit en las cuentas presupuestarias ya se está trabajando cierto en los ajustes de la ejecución del presupuesto para el año 2022 que ocurre en todos los servicios públicos a esta época del año así que agradezco su informe sólo aclarar sobre estas situaciones

CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE

Gracias por la aclaración qué pasa con los servicios y pagos usted nos puede informar en este momento no sé si lo puede hacer

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Si por supuesto bueno yo les quiero comentar que el tema de los servicios pagos tiene bastante elementos lo primero tiene que ver justamente con los procesos internos lo primero es que no todas las empresas presentan las

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

facturas cuando corresponde presentarles somos nosotros lo que les pedimos en definitiva que las vayan presentando una vez presentada la factura los procesos de pagos son bastante inmediato lo que estamos corrigiendo es que una cosa que se arrastrando hace mucho tiempo es justamente que hoy día hay una reciprocidad al tema de facturación es decir si la empresa no lo está entregando en las fechas correspondientes somos nosotros hoy día los que estamos también solicitando por distintas vías que los procesos tanto externos como internos se vayan cumpliendo por tanto hoy día hay una instrucción entregada por alcaldía y a propósito de las indicaciones de la dirección de control de ir poniendo al día todos los pagos pendientes para dar cumplimiento también a la ley que corresponde al pago a 30 días así que eso estamos en un proceso de regularización de mejora y obviamente de que nos permita tener un aumento en la ejecución presupuestaria según lo planificado a junio del 2022 así que ese proceso de pago está regularizándose en el tanto dirigido por control como nuestro director de administración y finanzas gracias a concejala por su informe había pedido Ilen pudo retornar informe de comisión

CONCEJALA SRA. ILEN SAEZ

Ya que no antes para cerrar lo de las subvenciones y también después seguir a la comisión bueno saludar porque no es saludado a los vecinos y vecinos que no están viendo lo que pasa es que justo yo estuve en la comisión de la subvención y lamentablemente ahora en este momento cuando hay algunas personas de los grupos que están que estaban viendo el concejo me llegaron por lo menos tres grupos que ellos dicen que entregaron todas las subvenciones y que no sea perdón todos los documentos incluso algunos como en enero hace mucho tiempo y no aparecen en la lista entonces pero yo creo que eso es como para dejar esta claridad a la también a la presidenta de la comisión luego puedo hablar con Elda por interno después del concejo para ver qué pasó es porque también me comentan que efectivamente en ese tiempo en septiembre creo se le llegó un correo pero solamente salía el pdf donde sale todo lo que son como las bases un poco de las subvenciones y el formulario pero no les pedían ni el balance ni los otros documentos entonces ahí hay un tema pero eso lo podemos ver después con Elda yo la llamo y arreglamos el tema y vemos qué grupos son los que están en ese problema

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Concejala el tema es el siguiente una cosa son los formularios de postulación que te lleva un documento y otro con la rendición que lleva otro documento que están relacionados obviamente porque sin la rendición completa no pueden volver a postular al año siguiente y así sucesivamente por tanto por eso cuando se entrega una formulación un formulario para para la postulación es una cosa y la rendición es otra aparte por eso es y ya las organizaciones la saben bastante bien se manejan bien en eso concejala usted quiere hablar algo de la comisión

CONCEJALA SRA. ELDA ARTEAGA

Solo cortito nosotros llegamos a comisión concejal lo que nos entrega a la dirección de Dideco y a nosotros se nos entregó 25 organizaciones por lo tanto para este próximo concejo vamos a tener alrededor de 150 organizaciones más que ya vienen a la subvención por lo tanto hay que prepararse para revisar eso

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

pero yo creo que ya en el próximo que viene la directora lo aclaró estas son las 25 primeras que estaban con todo como corresponde en tiempo y forma y todo lo demás y que no les haya faltado ni un documento ni el balance de nada así que nosotros vamos a seguir llevando a comisión lo Dideco nos entrega para revisar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Que a sido el trabajo todos estos meses hay una concejala Ilen tiene algún informe de comisión

CONCEJALA SRA. ILEN SAEZ

Si bueno nos reunimos pucha no me acuerdo de la fecha ahora reunión de comisión de medio ambiente el mismo día que tuvimos comisión de jurídica si me ayudan Gabriela qué fecha fue la comisión fue un día lunes

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS

Fue un día lunes

CONCEJALA SRA. ILEN SAEZ

Bueno

SECRETARIO MUNICIPAL

Lunes 6 de junio

CONCEJALA SRA. ILEN SAEZ

A ya lunes 6 de junio entonces que donde estuvo presente Sebastián Astuyas, Claudio Cofré y la concejala maría José Aguirre y yo y Belén, Belén que es la persona que está ahora por ahora encargada no está encargada de medio ambiente pero es la que la que representa o represento en esta ocasión la reunión y los temas tratados en igual fue un bien cortita la reunión se trató el tema de la ordenanza confeti y el secretario municipal o se dice que se están secretaria municipal que falta solamente el decreto y hubo compromiso que yo creo que ya no se cumplió porque la idea era que en junio pasará punto de tabla ese fue un compromiso no fue una solicitud sino que fue un compromiso de Sebastián Astuya y yo creo que tendríamos que dejarlo para el próximo mes para que sea punto de tabla apenas esté resuelto lo del decreto no sé si Sebastián quiere decir algo al respecto

SECRETARIO MUNICIPAL

Si efectivamente como les comenté en esa en esa comisión tiene un tema que lo estaba viendo finalmente llevar a secretaria municipal a cargo de la secretaria municipal titular no obstante ello se extendido la subrogancia en razón de lo mismo es que se va a incorporar para poder decretarlo en próximos concejos

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS

Ok

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJALA SRA. ILEN SAEZ

Luego tomamos el tema de la ordenanza del humedal con el tema digamos de conversamos harto de lo que es el humedal en sí como humedal urbano y que tiene que ver con las 56,3 hectáreas decretadas y también lo que significa el parque de la isla que como terreno en sí no estaría dentro de estas hectáreas entonces es una ordenanza que existe y es necesario de ver cómo se va a proceder si van a ser separadas o va ser una etc., etc. y quedamos de acuerdo con Belén de que ella iba a empezar con este trabajo que entiendo ya tiene un avance y la idea es juntarnos en otra comisión invite también se habló de la participación ciudadana de incluir a organizaciones y entonces la idea es trabajar en conjunto con la municipalidad y el concejo municipal más las organizaciones en las siguientes comisiones de medio ambiente en el tema que por otro lado se habló del comité de gestión del campo dunar donde el seremi indicó que el municipio debe convocar por lo tanto en ese sentido Sebastián creo que eso todavía no se está trabajando entonces no sé si había algún avance Sebastián de eso

SECRETARIO MUNICIPAL

Si en materia de medio ambiente y el tema del humedal efectivamente si hemos tenido reuniones con doña Marcela Román y tenemos pendiente en una reunión por temas de eventuales modificaciones en los límites de las instalaciones que existen por ejemplo ante el mismo parque y otras posibilidades de pronunciamientos que no ha solicitado ella que se encuentra nada más pendiente para una siguiente reunión que tendremos conjuntamente con la profesional de medio ambiente doña Belén el director de control también y quien habla

CONCEJALA SRA. ILEN SAEZ

¿Y con respecto al comité de gestión de campo dunar?

SECRETARIO MUNICIPAL

Ese tema aun no le hemos analizado

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Lo estoy trabajando disculpas Sebastián en el tema de campo dunar estamos trabajando con la seremi de medio ambiente y de hecho el día viernes y la nueva directora regional o encargada regional de la superintendencia de medio ambiente pero me suspendió la reunión por obviamente por lo que estaba pasando en Codelco y la reprogramamos para próxima semana y que es uno de los temas que vamos a conversar con la superintendencia que vela por esto y la seremi esa mesa y también estamos nosotros armando quiero anunciar la próxima semana el todo en la metodología de trabajo respecto a temas ambientales así que va a ser bastante interesante la metodología y la forma que vamos a llevar adelante el manejo ambiental en la comuna así que lo vamos a anunciar para así puedan sumarse a ese proceso

CONCEJALA SRA. ILEN SAEZ

Bueno para terminar se conversó sobre el tema de campañas educativas ambientales empezar por los colegios trabajar en conjunto con las

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

organizaciones el Daem etc. etc. no sé si María José que estuvo en la comisión tiene algo que complementar

CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE

No está bastante completo el informe llen solo y tener en cuenta que vienen las vacaciones de invierno presidente y urgen medidas para sacar las tablas de las dunas ya de verdad que es grosero no tengo otra palabra de cómo se está tratando el santuario la naturaleza y yo creo que se están riendo, pero en la cara nuestra necesitamos medidas urgentes para evitar que en estas vacaciones de invierno terminan de destruir lo poco que queda porque no queda nada de duna mayor

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Hemos realizado distintas civilizaciones no hay caso el director el secretario en su calidad director jurídico vamos a pasar ya que las fiscalizaciones las multas no han dado resultado lo que le voy a pedir es que estudiamos desde el ámbito jurídico todas las acciones legales que correspondan y aplicar en este minuto para justamente ya evitar y prohibir el uso de tablas a pesar que ya está prohibido tenemos que ir un paso más allá respecto a la fiscalización a pesar de tener finalizado tengo que ahora debemos llevarlo a un punto un poquito más y fuerte respecto a este plan que plantea la concejala María José, concejala Sandra por favor.

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS

Presidente con respecto a este tema yo quisiera

CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE

No he terminado para terminar quizás pueda aplicar la ley del ambulante por ejemplo en la que se tiene que picar a aplicar en la feria también en y en las tablas no se si

PRESIDENTE DEL CONCEJO

De hecho, lo hicimos el día lunes si no me equivoco Sebastián la fiscalización

SECRETARIO MUNICIPAL

Así es llegaron unas 20 en estos conjuntos de seguridad pública y la inspección comunal de la municipalidad

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Sobre todo, el sector de los Ginkos hicimos unas fiscalizaciones se cursaron bastantes infracciones por lo tanto ahora definitivamente entonces Sebastián

CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE

Entonces otras medidas presidente esa medida se puede aplicar en las tablas

SECRETARIO MUNICIPAL

Efectivamente concejal porque justamente corresponde a comercio y que se desarrolla en el mismo establecimiento sin perjuicio de evaluar otras disposiciones que podrían vulnerarse del punto vista medio ambiental, pero desde el comienzo ya el tema de poder arrendar esa tabla en ese lugar está el

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

ejercicio una actividad comercial no autorizada y sin ningún tipo de autorización por parte de las municipalidades

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS
Presidente

CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE
Muchas gracias por la respuesta

SECRETARIO MUNICIPAL
Señor presidente estamos en la hora pasada

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Demos media hora más porque tenemos

SECRETARIO MUNICIPAL
Señores concejales llevamos a votación la aprobación para la extensión del concejo de 30 minutos adicionales en votación, votación unánime y acuerdo número 167

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS
Presidente con respecto al tema de las tablas si bien es sumamente preocupante y gravísimo porque efectivamente es un absurdo que estemos entre comillas haciéndolo hacemos vista gorda de una situación que sabemos que está prohibida pero también se ha permitido porque es el ingreso y es el trabajo de una familia y creo que aquí hay que hablar con ello creo que hay que hacer un trabajo a través de los Omil para poder reinsertarlos en ellos laboralmente en otra área porque si bien ellos están ejerciendo una labor que está prohibida no podemos dejar a esa familia sin su fuente laboral por lo tanto hay que hacer un trabajo creo que la Omil Dideco o el área que corresponde al municipio para guiarlos e insertarlos laboralmente en otra área del municipio porque eso está prohibido está claro está prohibido hace mucho años el uso de las tablas y está por muchas áreas una porque es un sector privado 2 porque son las dunas y 3 porque un comercio ambulante que no está permitido o sea está mal por todas las áreas pero hay un tema importante que es un ingreso y una fuente laboral de una familia Conconina de hace muchos años entonces eso creo que hay que trabajar yo tengo comisión señor presidente que rendir

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Si estamos si estaba Elda Primero y estamos también si no se nos va a pasar la hora nuevamente concejala Elda

CONCEJALA SRA. ELDA ARTEAGA
Ok estaba solucionando un problema técnico no sé qué pasa con el internet día pero bueno lo que pasa presidente que dentro de mi comisión Dideco yo solamente tomé el tema de subvenciones porque es lo que íbamos a votar pero me falta un acuerdo que tomamos también en la comisión que quiero plantearlo al concejo municipal cierto para su consideración es que siguen ingresando solicitudes de subvenciones de las diferentes organizaciones para que se le entreguemos este año y la verdad que no terminamos nunca por lo

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

tanto como comisión acordamos que hoy se tome el acuerdo de que a partir de mañana todos los ingresos de solicitud de subvención sean considerados para entregar el año 2023 solamente hasta el día de hoy las subvenciones que o sean las solicitudes que ingresen se considerarían hasta este año todo caso es a criterio y obviamente para que el concejo hoy día pueda aprobar esta solicitud porque es con la directora de Dideco y con el departamento de Dideco estamos viendo que no hay una fecha y esto se va a definir y solucionar obviamente cuando aprobemos el nuevo reglamento el próximo concejo ya debería estar enviado cierto para que lo podamos ver en conjunto y podamos donde en este reglamento se puede incorporar las fechas de los solicitudes la fecha de rendición es que en este año y el año que pasó por el tema de pandemia y todo lo que sucedió las fechas se fueron modificando y de verdad dando un poquito más de facilidades a las organizaciones pero que ya hoy hasta el estamos viendo el día estamos a 22 de junio que se ingresaron las últimas solicitudes para que sean entregadas este año todas las que ingresan a partir del día 23 se corran para que sean entregadas el año 2023 eso se somete a consideración de los señores concejales es un acuerdo que tomamos en la comisión de plantearlo antes no es que así va a ser lo queríamos plantear y con el compromiso de que la actualización del reglamento cierto se entregue ya para el próximo concejo eso quería acotar presidente porque fue tomado en la comisión del día 13 de junio

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Si son solo mencionarles que efectivamente como lo comprometimos la secretaria municipal está haciendo la propuesta de todas y cada una de las ordenanzas y reglamentos porque ustedes saben que son bastante y están bastante antiguos mucho entonces el trabajo demora un poco más de lo establecido porque es una persona que está dedicando que es María Liliana a pesar de que está con licencia médica lo está trabajando lo hemos estado pinponeando así que esperaba que su regreso ya puede presentar la propuesta definitiva a las comisiones que corresponden para que se puedan tomar los acuerdos y aprobar las nuevas ordenanzas las actualizaciones y todo lo que implica lo que usted acaba plantear

CONCEJALA SRA. ELDA ARTEAGA

Ya eso con respecto a lo de las subvenciones y de la solicitud de las organizaciones pero el día 13 de junio a las 15:30 de la tarde tuvimos comisión de Dideco donde participaron la concejal Sandra Contreras la directora de Dideco el funcionario de OPD de Octavio Galindo el administrador municipal Claudio Cofré y también la funcionario contabilidad señorita Luisa la concejala Ilen Sáez la concejala María José Aguirre la concejala Gabriel Orfali la señorita Mariela Flores de la Daf por la situación del convenio OPD y lugar desde el funcionamiento entonces respecto de la situación de la OPD de acordamos solicitar como comisión a la administración una reunión urgente cierto con la directora director del programa Chile mejor para clarificar y solucionar el tema desde el convenio firmado donde se señale la opción que la municipalidad asuma los pagos de honorarios de los funcionarios cuando las remesas se atrasen esto para evitar también el pago en los honorarios de los funcionarios que en algún momento quedaron muy retrasados que hoy día se yo tengo entendido que ya se regularizó pero es

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

importante que quede reflejado en este convenio y además solicitar a la administración que se inicie la revisión y mantención de la casa de inmueble donde funciona esta oficina para poder darle a los funcionarios un lugar y un espacio más digno donde pueden realizar sus labores debido a que en realidad hay muchas, muchas fallas muchas faltas en su en su local en este tema inmueble hay un tema de mantención que no se ha hecho que creo que la municipalidad desde su departamento de mantención puede cooperar y ayudar si bien el dueño aún no ha hecho las mejoras que se le han solicitado también es cierto que nosotros como municipalidad tenemos que darle las condiciones a los a los funcionarios para que trabajen y ahí hay una deuda que es saldar con respecto a este a esta oficina propiamente así que eso con respecto a la OPD de y bueno era lo anterior quiero solicitarle el tema de que hasta el día de hoy se aceptarán los ingresos de subvención eso con respecto de la comisión de Dideco

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto muchas gracias

Bueno respecto a la solicitud de la comisión entonces tendríamos que pronunciarnos respecto sí que aceptamos hasta hoy día la presentación de solicitudes de subvenciones ya que fue tratado en comisión podríamos llevarlo directamente votación por favor Sebastián

SECRETARIO MUNICIPAL

Gracias señor presidente bueno primero por incorporar el punto de tabla al presente concejo en la posibilidad de votar con pronunciamiento respecto de la extensión del ingreso de solicitudes de subvenciones hasta el día de hoy días miércoles 22 de junio del año 2022

CONCEJALA SRA. ELDA ARTEAGA

De subvenciones para este año don Sebastián el año 2022 porque a partir de mañana toda subvención que ingresa va a ser considerada para el 2023 es algo que hay que aclarar

SECRETARIO MUNICIPAL

Perfecto entonces es un pronunciamiento para poder incorporar como punto de tabla la aprobación de extensión de plazo para solicitud de subvenciones correspondientes al año 2022 el día miércoles 22 de junio del presente año 2022 en votación, votación unánime acuerdo número 168 y acto seguido señor presidente sometemos a votación la aprobación de la extensión del plazo para ingresar solicitudes de subvenciones correspondientes al año 2022 hasta el día miércoles 22 de junio del año 2022 en votación señor concejales

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS

Perdón, pero no sería una extensión de plazo, sino que es a un limite hasta el día de hoy

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Limite

REPÚBLICA DE CHILE
 I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
 SECRETARIA MUNICIPAL
 SECRETARIO MUNICIPAL
 Extensión acuerdo o duración total límite

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Límite para que quede en acta en el acuerdo límite de plazo queda ya como límite de plazo la subvención día 22 de junio 2022 para ser considerada dentro de este año

SECRETARIO MUNICIPAL

Entonces pronunciamiento aprobación de extensión de fecha plazo límite para solicitud de subvenciones año 2022 entendiéndose como el último día el día 22 de junio de 2022 en votación, unánime señor presidente acuerdo número 169

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto hay algún informe de comisión porque no estamos en la hora, para los incidentes o si no, no vamos a alcanzar por favor que sean concejala Sandra

CONCEJALA SANDRA CONTRERAS

Si presidente no se si alcanzaremos los incidentes pero yo la semana pasada tuve por un tema de horario tuve que cortar mi comisión en mi informe que tenia de varios puntos pero antes de dar a los puntos de mi comisión presidente yo quisiera hacer un alcance con respecto a los horarios que se están realizando las comisiones ya que el otro día no pudieron participar dos concejales porque ya era tarde más allá de las 6:30 de la tarde ya teníamos actividad ya personales y en el respeto también de los funcionarios que han cumplido su horario laboral las comisiones no deben extenderse más allá de las seis de la tarde por lo menos lo que yo pienso ya que no pudimos asistir a la comisión de medio ambiente porque se hizo pasada esa hora y creo que hay que hacerlas un poco más acotada o juntar menos comisiones dentro de una tarde cosa de que distribuirla en otros horarios para que la participación de todos y principalmente que lo que a mí me preocupa es el horario en que asisten los funcionarios eso señor presidente

Rindo la segunda parte de la comisión de rentas y patentes comisión que fue realizada el día 8 de junio y un poquito 7 de junio perdón dónde fue la segunda parte no voy a dar cuenta quienes asistieron porque yo dimos cuenta en la comisión anterior por lo tanto ya está en acta pero en esta segunda parte de mi comisión nosotros hicimos se hizo la consulta a la directora de finanzas referente al pago de publicidad de los cierres perimetrales de las inmobiliarias que se encuentran en construcción según el departamento de finanzas y la encargada de rentas nos informó que también estaba presente la inspección municipal que el año pasado se hizo un catastro de esto pero hoy día no existe el catastro con respecto de las inmobiliarias que hacen sus cierres porque están construyendo ya sea sus edificios locales comerciales etc. y ellos colocan publicidad cierto en los frontis de estos donde ellos traean la construcción y eso ellos deben pagarlos y hoy día no existe el catastro no está por lo tanto no estarían pagando por lo tanto la comisión solicita y acuerda un informe actualizado de las obras con publicidad en sus cierres perimetrales los montos pagados y aquellos adeudados ya eso fue como el acuerdo por lo tanto yo

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

ahora quisiera solicitar al presidente al secretario municipal que este informe sea entregado en las próximas tres días como la solicita la comisión secretario municipal si usted puede anotar y apuntar las solicitudes de este informe por favor

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Concejala también para efectos administrativos para todos ustedes es súper importante recuerden que las comisiones que por sí mismas por ley no tienen la posibilidad de pedir informes directamente tiene que ser a través por escrito a través de las presidencias en calidad concejala por favor por qué por qué si queda solo como solicitud de comisión no nos obliga y tampoco queda formalizado entonces les pido todas las solicitudes de informe que acuerde de las comisiones sean canalizadas a través de la presidencia de la comisión en su calidad de concejala o concejal sean por escrito les parece para que quede bien formalizado y quede dentro del proceso administrativo

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS

En otras ocasiones lo hecho señor presidente queda solamente escrito no queda digamos que la solicitud de la comisión por eso lo hacía el alcance con respecto al otro punto uno de los temas también que fue analizado y se tocó aquí lo meramente en la comisión de control y la situación que se está viviendo en el departamento de finanzas uno de los temas que se tocó y por último en la problemática que están teniendo ellos es a través de que en esta última comisión que fue la comisión de patentes que la cual nosotros nos anunciamos la semana pasada agradecemos forma unánime todos los miembros resultante de la comisión ya que forma reiterada yo como presidenta ha exigido la que se entregue en una forma más prolija la información a todo el concejo municipal en esta oportunidad se entregó la verdad que es una forma bastante detallada y a tiempo muy clara lo cual es importante reconocer esa labor ya que si bien esta comisión ha sido tremendamente exigente con respecto a los funcionarios y a la forma que se entrega la documentación también es importante reconocer cuando las cosas se hacen bien y la exigencia también pasa por eso pasa porque las cosas se están haciendo como corresponde la entrega fue oportuna pero prolija y ordenada y se dio coordinación entre los departamentos de renta e inspección municipal lo que igual hizo que la comisión y la reunión de comisión fuera muy resolutiva coordinada así que se agradece todos los funcionarios y la acción tomada y la forma en que se manejó la comisión también se manifestó el esfuerzo que ellos tuvieron que hacer para esto porque si bien es parte de su labor y de su trabajo pero también ellos comentan que la recarga laboral para poder entregar todos estos antecedentes como corresponde también hace difícil hoy día las licencias médicas las vacaciones hacen también señor presidente que los mismos departamentos tengan falta de personal y no solamente ocurre en el departamento de rentas lo comentaban también en inicios de concejos en el departamento de salud por lo tanto es importante y a modo personal como presidenta solicitó en el análisis presupuestario para poder hacer mayores contrataciones en los departamentos el departamento finanza efectivamente si bien son hoy día tenemos dos funcionarios contables con experiencia en contabilidad municipal y en renta tenemos dos funcionarias más los cuales hace que el departamento tenga cuatro a cinco más la directora

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

a la falta de algunas están en vacaciones otra estar con licencia ya tenemos menos funcionarios por lo tanto la labor se va haciendo cada vez más difícil por lo tanto no necesitamos reemplazos sino que se necesita efectivamente mayor contratación de personal calificado en el área contable municipal eso fue uno de los temas que trabajamos porque si bien se lo criticamos exigimos pero también tenemos que saber por qué están fallando porque tenemos todos estos problemas para poder mejorar la gestión municipal y principalmente poder dar un mejor servicio a todos nuestros contribuyentes

También se mencionó y también ha sido reiterada en este concejo municipal el día de hoy la falta de espacio y no solamente en este concejo y en otros concejos también la falta de espacio para poder atender mejor perdón a nuestros vecinos que asisten hacer los trámites al departamento de renta yo sé que es difícil señor presidente todos tenemos claro la falta de espacio pero que creo que es importante qué vayamos todos no cierto poniendo nuestra parte y definitivamente ver la forma la más cercana a una solución con respecto a esto hoy día tenemos problemas en la OPD tenemos problemas en Dideco tenemos los problemas en renta en varias dependencias municipales que afectan directamente a todos nuestros contribuyentes y a todos nuestros vecinos que asisten en ese aspecto más que seguir exigiendo que pero quisiera yo creo que tenemos que ponernos algunas metas o que usted no tiene una claridad con respecto a eso para poder mejorar tuvimos unas semanas atrás también la inundación del departamento jurídico no podemos trabajar en el concejo entonces hay una serie de cosas que se viene arrastrando hace muchos años que le toca a esta gestión dar solución pero siento que hoy día estamos como en una olla de presión y que hemos heredado pero también tenemos que ver cómo podemos dar solución a estos temas señor presidente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Si muchas gracias concejala por su informe de comisión efectivamente un tema muy preocupante para nosotros toda vez que además la cantidad de atención al público ha aumentado considerablemente en los últimos seis meses en la solución definitiva es nuestro edificio municipal estamos trabajando duro para aquellos que es la única solución viable hoy día y los mejoramientos parciales y parches que podemos hacer los vamos a hacer porque hoy día ninguna solución que hagamos va ser definitiva pero sin embargo estamos procurando atender mejor a nuestra ciudadanía sólo para mencionar de manera importante disculpe se me está acabando la batería del computador disculpen e informales que acaba con los directores de salud y doce y media estaríamos con cuatro médicos atendiendo en Cesfam ya

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS
Muy buena noticia

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Lo resolvieron rápido así que 12:30 estaría llegando el cuarto médico que extra quien lo hicimos para poder bajar la lista de espera del día de hoy y además ser durante justamente con ellos conversando estamos coordinando el arreglo de todos los espacios de espera que hay en el Cesfam y para que la gente esté protegida concejala Gabriela

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Alcalde gracias ante los cuatro minutos que quedan y no pudiendo dar la comisión jurídico que fue también del 6 de junio la dejaré para el próximo concejo si tengo dos preocupaciones que quiero que quede claro acá ahí se trabajó por permiso es feria que voy a darle recuento pero estamos esperando como dijeron el tema de la ordenanza pero los feriantes están muy preocupados sobre todo la Conconina y magallanes muy preocupado de qué sucede con su permiso de feria y segundo se acercó a mí yo creo que a varios concejales pero en mi caso como presidenta de la comisión la fundación escaseen que es una fundación que tiene un convenio incorporado que entró por la municipalidad y que se le informó que estaba en jurídico para su análisis pero jurídico informa que no lo ha identificado no le ha llegado entonces me gustaría y que se rastrearán qué pasa con las fundaciones escaseen qué es una fundación de promoción de la cultura y el desarrollo de las artes es para la comuna y que trabaja a lo largo de varias comunas de la región para que pudiéramos darles una pronta respuesta y tal vez disfrutar ojalá pudiéramos disfrutar de su exposición y trabajo sobre todos los colegios que vendría a ser un aporte para el pensamiento crítico en nuestros alumnos Y por último quisiera decir que los dirigentes del block F preocupados dicen que ellos ingresaron todos sus antecedentes de subvención todos sus declaración y no salieron en estas subvenciones me gustaría saber que pudiera después la directora de Dideco ojalá se le llegue esta información para que pudiera hablar con los dirigentes cuál es él porque ellos no han salido siendo que presentaron hace mucho tiempo ya sus el balance y papel a su declaración ellos están muy preocupados porque esperaban salir en esta entrega de subvención y bueno son las 11:29 no se puede alargar más el concejo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Tomaremos las medidas las dos extensiones de reglamento les pido por favor como siempre los canales formales siguen existiendo para las solicitudes de este concejo municipal para dar respuesta nosotros también a ellos bien

CONCEJALA SRA. ELDA ARTEAGA

Presidente por favor en este minuto solamente solicitarle que para el próximo concejo puede incorporar dentro de la tabla la aprobación de la creación del concejo del adulto mayor tenemos hartos que trabajar en ese tema yo lo propuse en dos concejos anteriores usted dijo que sí, pero por favor hay que incluirlo en la tabla

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Concejala lo conversamos para que lo recuerde y lo incorporamos le parece

CONCEJALA SRA. ELDA ARTEAGA

Por favor

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Bien dada la hora no existiendo otro punto

CONCEJALA SRA. ILEN SAEZ

Yo estoy pidiendo la palabra hace rato

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO
Perdón no te había visto Ilen cuéntame

CONCEJALA SRA. ILEN SAEZ

No lo que pasa es que quiero solicitar el presidente la posibilidad mire yo tuve la me invitaron a la comisión de medio ambiente de Quintero su presidenta y el tema era una charla de macroalgas y arrecifes artificiales por lo tanto me gustaría que comenzaremos a hacer ese tipo de cosas como a veces vemos los mismos concejales hemos reclamado un poco de que cuando se traen charlas al concejo se demora mucho y al final no se alcanzan las comisiones o etc entonces creo que sería una buena instancia hacerlo a través de las comisiones estas charlas por ejemplo la comisión que yo fui solamente el tema era la charla y se invitó obviamente entonces no era no era no era desde el municipio era una charla que venía desde la católica de Valparaíso entonces era un aporte porque no sólo aportaba a los funcionarios municipales que asistieron a la comisión sino a los que fueron invitados externos como yo por ejemplo entonces sería una buena instancia y empezaremos a hacer dependiendo de cada tema las comisiones que puedan ser temas que te aporten a nuestra comuna no sé qué les parece a los concejales y que le parece a usted señor presidente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

A mí me parece maravilloso ocupemos las comisiones como estancias también de preparación de capacitación si tenemos la posibilidad hagámoslo obviamente va contar con todo nuestro apoyo

CONCEJALA SRA. ILEN SAEZ

Buen excelente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto no teniendo otro punto en la tabla y cumplida la misión siendo las 11 con 33 minutos se cierra la sesión del día de hoy muchas gracias que tengan un buen día recuerden cualquier cosa respecto a lluvia estaremos con turnos de 24 horas aún si se despeja, pero aún no se despeja así que vamos a estar atento que estén hasta luego



SEBASTIÁN ASTUYA CHAPARRO
SECRETARIO MUNICIPAL(S)